

ideas, callando eso que es casi toda la realidad de la vida política, digan los liberales que el triunfo de los conservadores puede llegar a ser la reforma de la Constitución, el régimen parlamentario, la restricción del voto, el robustecimiento del Poder Central, la supresión de los Consejos, la desaparición de la lotería y los gallos, el fin de las subvenciones vitalicias y de las hipotecas de las propiedades del Estado, y entonces el pueblo que sigue a Asbert y a Zayas se decidirá al esfuerzo, si todo eso le importa realmente y desea conservarlo.

Es que se tema que no comprenda; es que se duda de que nada de eso interesa a las ignaras masas y solo se fia el éxito a la exaceración de prejuicios y la resurrección de perjuicios? Pues entonces nada se diga del dogma, nada de los principios, y cuando los adversarios extremen sus ataques, y a propósitos de miedo y apetitos insaciables atribuyan las orientaciones del liberalismo, no se ofenda nadie: tan melladas son unas armas como otras, tan menguados los argumentos y tan repulsivos los medios.

Tengo ganas de ver otra política en mi país; otro respeto a las opiniones ajenas y otra conducta frente a la de hombres por muchos conceptos ilustres.

Tengo hambre de más templanza, de más seriedad y de más cultura. Que los de Menocal reconozcan el inmenso talento de Zayas y los de Zayas el patriotismo inmenso de Menocal; que la popularidad de Ferrara no irrite ni la sabiduría de Varona alcance burlas; que cada partido se sienta fuerte por sus doctrinas y sus votos, y no por el desprestigio que pretenda echar sobre el adversario leal.

Cuando en un mitin conservador se habló de *chivos* y *concupiscencias* y se comparó al contrario con Solís y Albaraz, se ofendieron los liberales. Pero cuando les conviene, dicen de los conservadores asesinos de Villuendas y traidores a la patria, y se quedan tan campantes.

Rápidas.

Caudillaje, eunermismo, adulación: generalmente se os hace el honor de elevarlos a virtudes de la democracia.

Privilegio de las inteligencias superiores: leer a través de lo futuro. Cristales son el que cierra mi ventana y el que corona el potente telescopio, pero ¡qué distintas sus condiciones en la función visual! Los necios no quieren rendirse a esa evidencia.

Las víctimas caen maldecidos; bien podían ascender los fuertes perdonando.

Mérito que mucho se exhibe se deslustra, como joya que mucho se manosea.

Los heroísmos estériles no pasan de ser tonterías.

Los hombres superiores han de sufrir con más entereza los golpes de la adversidad; bien así como la palmaria resiste al viento cuando las cañas se quiebran.

Es preciso aquilatar bien los méritos de un hombre antes de poner a sus pies los homenajes de la sociedad; porque hay peligro de volver a las viejas idolatrías, en que se adoraban bestias y monstruos.

Las multitudes son niños majaderos. No se les puede permitir que hagan siempre su santa voluntad, porque se ensorbercen y hay que castigarlas.

La miseria moral produce más desequilibrios en las sociedades, que la carencia de pan y calor en los individuos. Las úlceras del espíritu no se curan con pan ni se cubren con lienzos.

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

LA PRENSA

Sumamente interesantes fueron algunos datos que salieron a plaza ayer en el debate de la Cámara sobre el alcantarillado.

Prescindimos de la inversión de los diez y seis millones del empréstito repartidos en el acueducto de Cienfuegos, en el pago de algunos bonos revolucionarios, en obras del acueducto del Vedado, en la pavimentación de la Habana y en el alcantarillado.

Había otro punto quizás más importante.

Se habían realizado algunas modificaciones en el contrato del alcantarillado.

¿Por qué? ¿De qué modo? ¿Cuáles eran esas alteraciones?

El Presidente de la Cámara, doctor Ferrara, que dió en este debate una nueva prueba de su talento y pericia parlamentaria dijo en su discurso de contestación al señor Armando Andrade, publicado por *El Día*:

No trataré de las modificaciones del contrato que, como ha dicho muy bien el señor André, se han llevado a efecto, y que no conocemos por voz pública, sino porque dicho contrato se ha publicado con el primitivo, modificaciones que aceptó el gobierno cubano en virtud de imposiciones del gobierno americano, que envió aquí a un Secretario de Despacho de los Estados Unidos por creer que aquello—aquellas modificaciones—respondían mejor a la enmienda Platt en la parte que se refiere a las necesidades de Sanidad; modificaciones que el señor Presidente de la República no quiso firmar durante largo tiempo, y que sólo fueron firmadas con la visita del Secretario de la Guerra de los Estados Unidos, enviado expresamente.

He aquí algo muy importante que se ignoraba por completo.

¿Dónde está la pastora?, preguntó el DIARIO en la visita de Mr. Knox.

He ahí la pastora.

Las modificaciones del contrato del alcantarillado impuestas por el gobierno de Washington contra la voluntad del Presidente de la República y en virtud de los derechos de la Enmienda Platt.

He ahí una "ingerencia" positiva de la que nadie protestó porque nadie la conocía.

Y porque la protesta hubiera sido inútil.

Y dijo Ferrara respondiendo al general Freyre Andrade:

No se trata de un tercero en discordia cuando en el caso como el actual viene del gobierno americano; no se trata, en cuanto a este contrato se refiere, de un tercero que pueda venir a resolver lo que no le compete. Yo he sido siempre y soy contrario a la enmienda Platt, pero mientras ella exista los hombres de estado cubano la tienen que respetar; es una obligación que hemos contraído y que hay que cumplir; si ella existe, y si ella se ha explicado de la manera como lo ha sido en materia sanitaria, especialmente, el gobierno americano en el caso de una obra de esta importancia, que él la ha iniciado, que es suyo el proyecto, y que yo no sé si la falta de su realización fué causa de prejuicios res-

pecto a un anterior gobierno cubano, él puede intervenir sin que pueda ser considerado como una tercera parte completamente desconocida para los dos contratantes y, por tanto, su acción no es completamente arbitraria; él puede hacer eso y proceder como ha procedido.

Luego la protesta no solamente era inútil, sino también improcedente.

El gobierno americano "puede hacer eso y proceder como ha procedido."

¿A qué entonces aquel misterio en que tan cuidadosamente se envolvió esa intervención ó "ingerencia" legal? (No encontramos cómo llamarlo).

Prosigue el señor Ferrara en su respuesta al general Freyre Andrade:

Tercero y todo, él mandó, y mandó a alguien de mucha autoridad, y yo, realmente por noticias que tengo, que no son las oficiales, que tal vez sean como esas noticias que llegan a la redacción del periódico de mi distinguido amigo el señor André (risas) que son absolutamente inexactas, pero yo he sabido que efectivamente hay documento... (El señor Freyre pronuncia algunas palabras que no se oyen).

Yo no sé con absoluta certeza, señor Freyre, porque yo no se lo he preguntado al Secretario de Estado ni él me lo dice; el señor Presidente guarda conmigo sobre eso una gran reserva; pero yo he sabido que se han cambiado notas entre un gobierno y otro y contestando al señor Freyre yo voy a emitir una queja que me sale del alma y que me da enorme tristeza; si lo pide el gobierno extranjero no hay dificultad, todo está bien hecho; si lo ha hecho un funcionario cubano, todas son dificultades y todo está mal hecho. Así no se constituye patria, así no se hace un pueblo. (Aplausos en la mayoría).

Es que el gobierno cubano es de casa y el americano de fuera.

Y claro está que hay siempre más confianza, para refír, con los de casa que con los extraños.

Es verdad que algunas veces los americanos parecen más de casa que de fuera.

GACETA INTERNACIONAL

La nueva situación creada por la guerra turco-italiana y muy especialmente por la acción de Italia en el mar Egeo, es asunto que preocupa a las cancillerías europeas y de ello nos habla diariamente la prensa de allende el Atlántico.

No hay periódico, sea de Madrid ó de Londres, proceda de Viena ó Petersburgo, que no dedique sus editoriales al problema citado, bien por lo que representa en sí, bien por las consecuencias que del estado actual de cosas pudieran derivarse.

La iniciativa—al parecer fracasada—de una alianza anglo-franco-rusa que sustituyese a la actual inteligencia entre estas naciones, tuvo por origen la ocupación por Italia de las islas turcas del Mediterráneo.

En el ánimo de las potencias está el que dichas islas no volverán bajo la soberanía perdida, al menos en su totalidad. Italia las dotará de un gobierno estable y de una administración regular y ordenada; emprenderá aquellas obras que reclama la necesidad y cubrirá los servicios públicos rudimentarios en todos los países menos en Turquía. Y cuando llegue la hora de

restituir la presa y las potencias hagan la consiguiente invitación, Italia alegará méritos y servicios que en política internacional quieren decir derechos y costará no poco trabajo hacerla evacuar sin que algo se lleve entre las manos.

De ahí el proyecto de conferencia iniciado por Rusia y fracasado en su primer intento. Es Francia ahora la que parece tomar la iniciativa, temiendo que cuanto más tiempo pase más motivos tendrá Italia para alegar los derechos de que hablábamos.

El asunto es delicado y con delicadeza viene tratándolo el gabinete de París. No invita a las demás potencias para intervenir por acción conjunta; limitase a tantear las cancelle- rías buscando en lo imprevisto el medio de inducir las a establecer un armisticio.

Parece que este medio hábil comienza a hacer fortuna, pues en Londres y Berlín, en Viena y Petersburgo, se dan cuenta de los perjuicios é inconvenientes a que dá lugar la prolongación de la guerra. Por lo pronto, el malestar económico se deja sentir en todas partes por consecuencia de la anomalía en una zona marítima que es el paso obligado de los barcos en sus relaciones con el mundo entero, exceptuando el continente americano.

No mismo podemos decir de Roma y Constantinopla. Ni una ni otra se avendrán a nada que no sea el reconocimiento del decreto de anexión para la primera y una paz honrosa que ponga a salvo el prestigio turco en los pueblos musulmanes para la segunda; pero un armisticio a nada obliga por el momento y suspendidas las hostilidades, puede encontrarse, si se procede con habilidad, una fórmula que ponga a cubierto los gastos é intereses de una parte y susceptibilidades de amor propio de la otra.

La visita del Kaiser alemán a su buen amigo Nicolás de Rusia, obedece a la guerra turco-italiana. La misma causa reconoce el proyectado viaje a Rusia de M. de Poincaré, jefe del gabinete francés; y en la creencia estamos de que la visita del monarca inglés para fines del verano al soberano moscovita no es otra que la misma que tanto trae y lleva a monarcas y jefes de Estado.

Y es que la guerra turco-italiana plantea el problema del Mediterráneo de muy distinto modo a como estuvo planteado hasta el rompimiento de hostilidades.

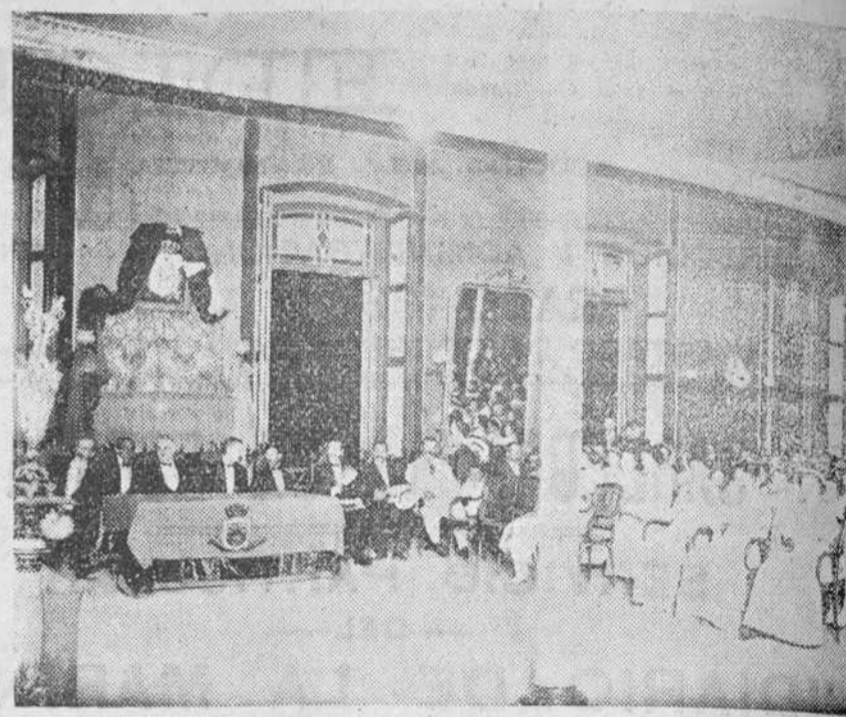
No se trata sólo, como ya se habló, de la distribución que hará Inglaterra de sus fuerzas navales. Se trata también de cómo habrán de quedar colocadas las demás potencias; y entonces, como consecuencia de la posición de éstas, la Gran Bretaña determinará sobre reforzar el Mediterráneo debilitando el mar del Norte ó dejar en éste los buques que allí tiene y suplir los que necesita en el Mediterráneo hasta nuevas construcciones, con artillería de costa en Malta y Alejandría y triplicar el número de soldados que á sus órdenes tiene hoy lord Kitchener.

Diffícil es, sin embargo, llegar a la solución que se busca. Italia y Turquía rehusan toda conferencia internacional porque temen que á la postre les sean mermaidas sus aspiraciones. Y las demás potencias, que sienten grandes deseos de solucionar este conflicto, no llegan a un acuerdo porque el exceso de cautela les impide abordar de frente la situación.

Por eso calificamos de excelente la iniciativa de Francia, procurando hábilmente un armisticio que es el cincuenta por ciento de la pelea entablada.

Centro Gallego

La Wagneriana



LA VELADA DE "LA WAGNERIANA."—EL SR. MINISTRO DE ESPAÑA PRELUDIANDO EL ACTO

Anoche hizo su brillante presentación en los salones de este Centro la orquesta que honorablemente se cobija bajo este título a la cual pertenecen un grupo de profesores que sienten el arte y lo ejecutan admirablemente, llevando á los corazones las emociones vibrantes—sonadas y traducidas á la realidad del sonido por el más alto genio que tuvo el divino arte. La velada la ofrecía "La Wagneriana" en honor de la Unión Orensana, resultó un acto de verdadera transcendencia musical, algo intenso, algo que es nueva orientación de arte en Cuba, algo que demuestra la formidable virtud de estos profesores, de estos espíritus líricos que dirige al notable maestro Martín. La delicadeza, el sentimiento, y la valentía con que fueron ejecutados los números del programa, fueron ovacionados con gran entusiasmo por la concurrencia que á más de ser muy distinguida ocupaba totalmente los salones del Centro Gallego.

"La Wagneriana" en su presentación obtuvo su primer y su legítimo triunfo. Magistralmente interpretó y ejecutó la fantasía de Lohengrin, los

fragmentos del Tanhauser, Mefistófele, la Berceuse, el Amanecer, la Plagaria y la Alborada, de Montes. La Alborada conmovió á los corazones gallegos que le tributaron una gran ovación. Presidió acto tan hermoso el Ministro de España, señor don Julián del Arroyo y Moret, que al terminar la velada felicitó calurosamente al Maestro Martín y á sus compañeros, de los cuales hizo elogios muy justificados. En los sitios de preferencia vimos á las siguientes personalidades:

El señor Vicepresidente del "Centro Gallego," don Avelino Pérez; el señor Benigno Varela, Presidente de la "Unión Orensana;" los señores Engenjo Mañach, Antonio André y otros vocales del Centro.

A los aplausos de la nutrida y distinguida concurrencia; á los de nuestro respetable Ministro, unimos nuestros aplausos. Que ellos sirvan á "La Wagneriana" de estímulo para continuar su virtuoso esfuerzo en pro del arte sonado y traducido á la realidad del sonido por el más alto genio que tuvo la música.

NOTAS PERSONALES

Los que se embarcan

Para New York y Detroit parte mañana en el vapor "Saratoga" nuestro amigo el señor José María Dueñas, representante de los famosos "Chalmers," con el propósito de entrar su nuevo contrato con la fábrica para la temporada de 1912 á 1913.

Lleva tres órdenes en firme, de los distintos tipos, y nos ha asegurado que los nuevos modelos de 1913 sorprenderán gratamente al público, por sus mejoras, elegancia y precio. Actualmente hay en uso en Cuba 81 automóviles "Chalmers."

Lleve el señor Dueñas un viaje feliz y que pronto tengamos el gusto de anunciar su regreso.

Para no gastar dinero en medicinas se debe gastar en la cerveza de LA TROPICAL, que es un cúralo todo.



HANAN SON

ES EL MEJOR ZAPATO
:: DEL MUNDO ::

Agencia exclusiva en la Habana:

Peletería LA OPERA



GALIANO 83

ENTRE
San Rafael y San Miguel



FUERA CASPA--NO MAS CALVOS

CEFIRO ORIENTAL DEL Dr. J. GARDANO

Extirpa la caspa, vigoriza y hace renacer nuevo cabello, manteniendo siempre limpio y sano el cráneo de toda enfermedad. No hay nada mejor. Dr. J. GARDANO. Belascoain 117 y Droguerías, Perfumerías y Boticas de crédito.

Regulador y filtro POLA

Se vende en las boticas y droguerías de SARRA, JOHNSON, TAQUECHEL y en las FERRETERIAS y QUINCALLERIAS.

Depósito general: Cugat, Habana 91 m.

NECESITO AGENTSE

C 2215 Jn. 24

Dr. Perdomo

Vias urinarias. Estrecheces de la orina, Vénereas, Hidrocele, Sífilis tratada por la inyección del 506. Teléfono A-1322. De 12 á 3. Jesús María núm. 33.

C 2286 JI. 1

VINOS EL IRIS

AZAFRAN EL IRIS

PIMENTON EL IRIS

y ALPARGATAS.. EL IRIS

Unico Receptor: ANTONIO AGULLO

San Ignacio 55—Tel. A-5956—Apartado 123

HABANA

7965 26-8 JI.

NO MAS CANAS

ACEITE KABUL

(El Pelo Negro y Jamás Calvo.)

Tres ó cuatro aplicaciones devuelven al cabello cano su color primitivo con el brillo y suavidad de la juventud. No tñe el cutis, pues se aplica como cualquier aceite perfumado. En Droguerías y Boticas. Depósitos: Sarrá, Johnson, Taquechel y Americanas.

7275 28-22 Jn.

GONZALO G. PUMARIEGA

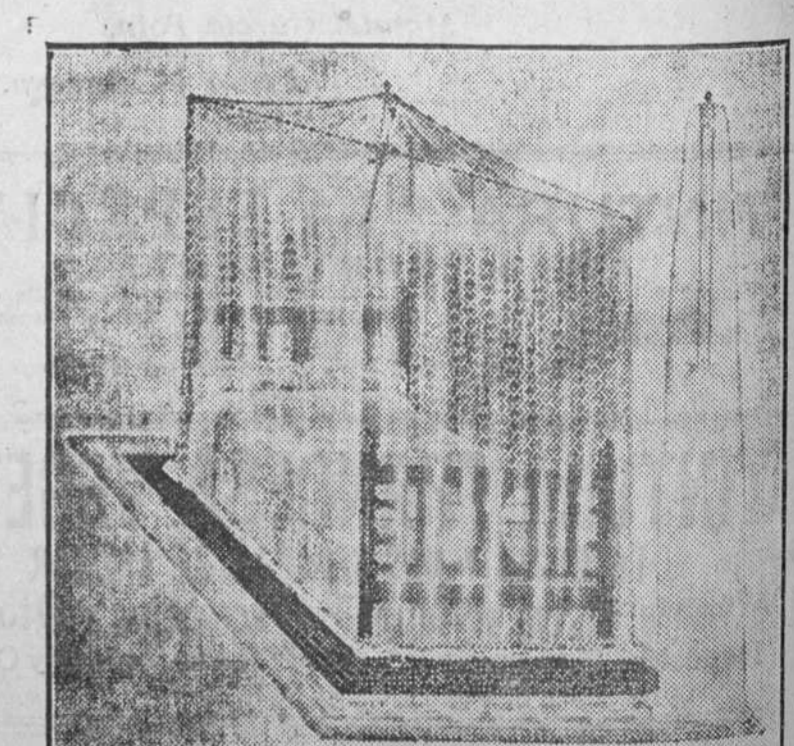
ABOGADO

HORAS DE CONSULTA: DE 1 á 4

Estudio: Prado núm. 123, principal derecha. Teléfono A 1231. Apartado 990. D. 1º

MOSQUITEROS PORTÁTILES

Tenemos á la venta una nueva remesa de estos mosquiteros portátiles, de punto americano, los más prácticos y duraderos que se conocen :: ::



De \$4-25 á \$8-50 según tamaño

EL ENCANTO :: GALIANO :: Y SAN RAFAEL

NOTAS LIGERAS

Un distinguido escritor trata recientemente del problema cada día más grave de cómo debe orientarse la juventud cubana, y especialmente con referencia a la plétora que ya empieza a sentirse, de profesionales. El problema es realmente serio, y como todos los problemas, no depende de una sola causa ni tiene una sola solución. Pero en la serie de distintos factores que producen ese resultado, pueden señalarse algunos. Uno de ellos es el prestigio innegable de las carreras universitarias y especialmente ejerce mayor sugestión sobre los padres y familiares que sobre los mismos doctorandos; de ahí que en muchas familias de buena ó siquiera mediana posición se "condena" a los hijos, de cualquier modo, á que sigan una carrera y obtengan un doctorado, para que no sean menos que los hijos de otras familias de análogo nivel social. Muchas veces estos universitarios á fortiori, siguen las carreras sin verdadera vocación, sin entusiasmo y sin idealidad ninguna, y aunque piensan no ejercer la profesión cuando estén graduados, sin embargo, en ocasiones por cambios de fortuna, ó por cualquiera otra causa, se ven obligados á utilizar los conocimientos que debieran poseer, y que, según el título que guardan con efecto poseen, pero que en realidad no tienen, aumentan así la turba multa de lo que se ha llamado "el proletariado de levita."

Este mal ¿tiene remedio? Tal vez no, pero paliativos que pudieran emplearse con resultado, sí los hay.

Quizás el primero sea, aunque parece una peregrinada decirlo, darle á la enseñanza universitaria y á la cultura superior, el lugar que legítimamente le corresponde; obligar á los que siguen carreras á prepararse de tal modo y trabajar tanto para seguir esos estudios, que nunca pueda ocurrírseles seguirlos como deporte. Para ello hay que empezar por reformar el bachillerato; nuestro bachillerato, no hay que insistir en ello, es muy deficiente; no hay que considerarlo solamente como un puente inevitable para llegar á la Universidad; el bachillerato debe considerarse como una amplia adquisición de cultura superior, que al tiempo mismo que dé á los alumnos toda la preparación necesaria para seguir con éxito los estudios universitarios, les sirva de eficaz y vigorizadora gimnasia intelectual, ejercitándoles así para la función, tan necesaria como difícil, de pensar.

En esa reforma del bachillerato, debiera, en nuestro sentir, dársele cabida á una por lo menos de las lenguas clásicas, el latín; estudiar latín es el modo más seguro, mejor y más directo de aprender español; además el ejercicio mismo del aprendizaje de esa lengua sirve de tal manera, para acostumar al discípulo á saludables hábitos de reflexión y de análisis, que más tarde, durante toda su vida, sacará de este estudio un provecho que, sin duda, él mismo no pudo prever cuando lo se cansaba ejercitándose en las declinaciones. Por supuesto que la adición de esta disciplina á los estudios del bachillerato, alargaría su duración, lo cual nos parece que no podría por menos de ser conveniente; el bachillerato debe durar seis años, así, empezándole á los catorce años, se le concluiría normalmente á los veinte, edad propia para comenzar los estudios universitarios, y para tener algunas probabilidades de acierto en resolución tan decisiva como la elección de carrera.

Pero el tema da más de sí, la pluma corre, hay que contenerla y poner por hoy punto.

JOSE ANTONIO TABOADELA.

PESTE BUBONICA

PARA AHUYENTAR LAS RATAS, MATAR PULGAS Y EVITAR EL POLVO, BARRANSE LOS PISOS CON
El pulvicida EUREKA
PODEROSO DESINFECTANTE Y MICROBICIDA
Fábrica: Figueras 102. Tel. 6306
Oficina: Obispo 1. Tel. 1780
C 2469 alt. 5-9

Apertura del Hotel "CAMPOAMOR"

COJIMAR

Después de las excelentes mejoras llevadas á cabo en este gran hotel, se abrió de nuevo al público el día 30 del presente mes. Toda persona de gusto que desee gozar de un buen alojamiento, fresca brisa, sitios de recreo, baños de mar etc., puede dirigirse al "HOTEL CAMPOAMOR," único en Cuba por su situación y condiciones higiénicas, para la estación veraniega. Los precios, tanto de hospedaje como de comidas, son sumamente módicos. Para informes dirigirse á los muy conocidos doña Pilar y Guillermo del Toro, quienes alternativamente estarán al frente del "CAMPOAMOR"

C 2239 26-27 Jn.

SOCIEDADES ESPAÑOLAS

CENTRO ASTURIANO

Ayer terminaron las oposiciones á premios en el Centro Asturiano, dando fin del siguiente modo:
Labores.—Premio: Josefina Arias; primer accésit: Benigna Menéndez; segundo accésit: Carmen Menéndez.
Gramática primer curso.—Premio: Desierto; primer accésit: Manuel García Menéndez; segundo accésit: Aurelio Martínez.
Gramática segundo curso.—Premio: Manuel Gutiérrez Pérez; primer accésit: Severino Cuervo; segundo accésit: Desierto.
Título de profesora en corte: Señorita Carmen Boat.

CIRCULO AVILESINO

En una mesa del café "El Casino" reían, sudaban y refrescaban varios socios prominentes de este gran Club. Lo presidía el venerable Cancellor de Hierro don Gregorio Alvarez, la bondad perpetua, que Dios debe guardar muchos años. Con ellos también refrescaba un señor; un señor que aspiraba una limonada por cinco pajitas á la vez y que tras de su oreja derecha ostentaba un lápiz amarillo, afilado, punzante. Era Moris: el Secretario Moris, que hacía notas y números en cumplimiento de su deber de Secretario activo, diligente, amabilísimo. Terminada que fué la limonada, Moris largó al cronista un papel. Los avilesinos se habían reunido y habían tomado estos acuerdos para venerar y honrar á San Agustín, patrón de la villa-ensueño de estos avilesinos nacieron.

La jira, que será este año más brillante, más alegre y más encantadora que en años anteriores, tendrá lugar en "La Tropical," cabe el árbol abuelo, el día 25 del mes próximo. Vayan preparándose.
Como buenos cristianos, iniciaremos el día santo con un solemne acto de fe: oiremos una misa.
Luego almorzaremos bien, porque los encargados de redactar y de servir el "menú" son los dueños del famoso restaurant "El Palacio de Cristal."

Se hará música y música buena, todo el día, ejecutada por la brillante Banda de Bomberos, compuesta de treinta notables profesores.

La cuota, esto es, el precio del billete, es benévolo para los niños: dos pesos y medio; es galante para las señoras y señoritas; para los amigos no puede ser más barato: á cuatro veinticuatro. Vayan soltando la "cebera."

Para llegar á "La Tropical" y regresar á casita habrá guaguas en Puentes Grandes. Y para terminar diremos que habrá perdones.
Se prepara un buen día.

EL CLUB CUDILLERO

Reunidos en Junta Directiva ordinaria el Presidente señor Cándido Arango, el Secretario señor Eliseo Arrojo, el Vicesecretario señor Valeriano Cándano y los vocales señores Antonio Inclán, Adolfo Castro, David Marqués, José López Alvarez, Luciano López, Angel Pérez, José Armenteros, Bonifacio Suárez, Demetrio Gutiérrez Suárez, José Busto, Rodolfo Martínez y M. Gutiérrez, el Presidente dijo que todos los gastos que hasta la fecha había contraído el Club, los cuales había satisfecho él, se los donaba á éste, al objeto de que todos los ingresos por concepto de los cobros constasen como fondos con que el Club Contaba. Se trató de la romería de Santa Ana que el Club tiene proyectado celebrar el día veintiocho del corriente en el parque Palatino, acordándose aceptar como miembro de la comisión de festejos nombrada en Junta anterior al señor Bonifacio Suárez; proponiendo á dicha comisión presente que debiera aceptar el "menú" que el restaurant Palatino presentó, por creer que sea bastante espléndido y á un precio también bastante reducido, y que la música que debiera contratarse fuera de viento y no de cuerda, como se hizo en una proposición que se presentó en Junta Directiva anterior, incluyendo la típica gaita y tambor co-

respondientes. El señor Presidente propuso invitar á la jira á todos los Clubs que pertenecían á la provincia de Asturias, siendo aprobado por unanimidad. También dijo el Presidente que su parecer era mandar hacer cierto número de bouquets con el objeto de obsequiar á las damas y señoritas que asistan á la Romería, habiendo sido también aprobado.

Se acordó nombrar una comisión compuesta de los señores M. Rodríguez López é Indalecio Bravo, con objeto de que se entrevistase con el monseñor cura párroco de la iglesia de Monserrate, á fin de que éste bautice el estandarte del Club el día 28 en el lugar designado para la romería.

El señor Presidente participó á los concurrentes que el señor Luciano Peón, socio del Club, le había propuesto por medio de una comisión que el Club le tomara algunas localidades para la función que la Sociedad Coral Asturiana celebra el día 14 del corriente en el teatro Nacional; habiéndose acordado comunicarle al señor Peón que se había tomado en consideración su oferta, para cuyo efecto se acordó asistir á dicha función la mayoría de los miembros de la Directiva que se hallaban presentes, sin perjuicio del Club, sino como cosa particular de cada cual.

El señor Rodolfo Martínez pidió la palabra para manifestar que su parecer era que la Directiva acompañase ese día á la que hiciese de madrina del estandarte con seis ó ocho coches, siendo éstos por cuenta de ésta particularmente, lo que fué aprobado.

Después de estos acuerdos, y como final, se tomó el de dirigir una invitación para la jira á los diarios y revistas siguientes:

"El Comercio," "Diario Español," "La Unión Española," "Crónica de Asturias," "Heraldo de Asturias" y "DIARIO DE LA MARINA."

El señor Presidente declaró suspendida la sesión, por no haber otro asunto de que tratar. Eran las once de la noche.

ASOCIACION CANARIA

La Sección de Sanidad de esta Asociación tomó los siguientes acuerdos:

Dirigir un cablegrama al doctor Fortún, que se halla en Europa, para que á la mayor brevedad adquiera y remita á esta Asociación la cantidad que crea conveniente de tubos conteniendo el suero contra la peste.

Recomendar al cuerpo facultativo de la Casa de Salud, que sin omitir gastos de ninguna especie se aumente, si es posible, el buen estado sanitario que hay en dicha Casa.

Para probar el perfecto estado sanitario de esta Casa, se dió cuenta á la Sección que en todo el mes de Junio próximo pasado no ha ocurrido un sólo caso de defunción, habiendo un movimiento de enfermos no menor de 280.

Se dió cuenta de haberse recibido en conformidad los pedidos de medicina hechos á las casas de P. Montañú, de Paris, y de Sharp S. Dohounne, de Nueva York.

Se aprobaron los oficios remitidos por el señor Director y Administrador de la Casa de Salud, correspondientes al último trimestre.

Se acordó que el doctor don José María Govantes, primer médico interno, pase á ocupar, en tanto el doctor Fortún no regrese, el puesto de Vicedirector, sustituyéndole en el cargo de primer médico interno, el segundo, doctor Lucas Rojas, y para la vacante que resulta de segundo médico interno fué nombrado el doc-

tor Romano Pérez Cabral, actual dentista de la Casa de Salud, el cual se ha graduado en la Universidad Nacional de Doctor en Medicina y Cirugía en los primeros días del mes pasado, siendo nombrado para desempeñar este puesto el doctor don Juan García Gutiérrez. Todos estos nombramientos son con carácter de interinos.

Uno, dos, tres, cuatro, etc.

Muchas son las condiciones buenas de los equipajes que vende "El Louvre y Lazo de Oro," Manzana de Gómez, frente al Parque, Tel. A-6584. Una comodidad; dos, duración; tres, elegancia; cuatro, economía; y etc., etcétera.

PARTIDOS POLITICOS

PARTIDO LIBERAL

Convención Municipal de la Habana

Presidencia

Por acuerdo de la Mesa Ejecutiva de esta Convención, cito á los señores Delegados á la misma, para que concurran el lunes 15, del actual, á los salones del Círculo Liberal, Zulueta, 28 altos; y á las ocho y media de la noche, con el fin de celebrar sesión ordinaria.

Orden del día

Lectura del acta anterior. Proclamación de Delegados. Comunicaciones recibidas. Mociiones y asuntos generales. Dr. Gerardo R. de Armas, Presidente p. s. r.

REGALOS

Si usted desea demostrar su afecto ó agradecimiento á alguna Carmen, recuerde que su día es el martes y que en la Casa Quintana, Galiano núm. 76, encontrará preciosidades en objetos de plata, bronce, porcelanas, terracotas, mueblecitos Luis XV y XVI, cuadros al óleo, joyas finas, última novedad, etc., á precios baratísimos.

EL MOVIMIENTO RACISTA

A SUS HOGARES

Santiago de Cuba, Julio 12, las 5-50 p. m. Secretario de Gobernación, Habana. Alcalde Guantánamo me dice esta vía: "Según informes Alcalde de barrio Guaso en la mañana de ayer fué muerto por fuerzas capitán Almeida el titulado comandante y cabecilla rebelde José de la Cruz Baró. Familias reconcentradas ingenio Esperanza animadas por el Alcalde barrio y Administrador finca, retirarse sus hogares de Guaso, donde hay fuerza armada en evitación epidemia por aglomeración gente." Lo transcribo á usted para su conocimiento. Manduley, Gobernador.

SIN NOVEDAD

Hasta las 12 m. no ha ocurrido novedad en los términos municipales de Guanajay, Cabañas, Mariel, San Luis (Pinar del Río), San Cristóbal, Cruces y Ciego de Avila.

RECONOCIMIENTOS

Cuartel General, Santiago de Cuba, Julio 12, 10 p. m. Secretario de Gobernación, Habana. Teniente Palencia, desde el Cobre, fecha diez dice que día dos salió del Cobre acampando en Hongolosongo. Día tres salió recorrido hasta Dulce Unión, donde acampó. Continué reconocimiento siguiente día hasta Santa Clara, acam-

pando este lugar, saliendo siguiente día, acampando en Rosa Mística, recorriendo alrededores sin novedad. Día siete salió hasta Monsol, acampando aquí. Continué el ocho hasta Hongolosongo donde almorzó emprendiendo marcha hasta el Cobre, llegando á dicho lugar, que recorridos fueron practicados sin novedad, reinando completa tranquilidad en todos lugares.

Teniente Delgado, desde Guantánamo, fecha ayer dice que emboscado en Casisey con fuerzas á sus órdenes dió muerte por la noche al titulado capitán Chano Baró.

Comandante Castillo desde Jamaica hoy dice que en reconocimiento practicado en montes Piedra fué muerto por fuerzas su mando alzado Luis Masíaque, que fungía como cobrador de los rebeldes, habiendo sido ayudante cabecilla Lacoste.

Teniente Acosta, desde Tiguabos hoy dice que se han presentado los alzados Gonzalo García y Félix Chomás, pertenecientes partida Currún.

Capitán Baigori, desde Sagua de Tánamo fecha hoy dice que en Calabazas se presentó blanco José Pérez Peña, el que pertenecía á disuelta partida Ivonet.

Capitán Delgado, desde Jurisdicción fecha hoy dice que se ha practicado reconocimiento por Pelotones fuerzas su mando por varios lugares, hasta Vista Alegre y la Ceiba, Limonar y Jarahuca, reinando tranquilidad en la zona, dedicándose todos al trabajo del campo. Monteagudo, Mayor General.

DISTRIBUCION DE SOCORROS

Santiago de Cuba, Julio 8.

Sr. Secretario de Gobernación.

Habana.

Señor:

Para su superior conocimiento, tengo el honor de remitir á usted el siguiente informe detallado, sobre los distintos donativos recibidos hasta la fecha, en este Gobierno, para el socorro de los reconcentrados en varios lugares de esta Provincia, con motivo de la actual rebelión. Dichos donativos han sido distribuidos, de acuerdo con los Comités locales de la Cruz Roja Cubana, organizados con ese fin, de la siguiente manera, conforme á las necesidades que se ha creído más urgente atender:

Para Guantánamo, remitidos por el Alcalde de la Habana, \$200.

Para id. remitido por el Comité de señoritas de Sagua la Grande, \$176-95.

Para id. remitido por el Alcalde Municipal de Esperanza, \$176-15.

Para id. remitido por el doctor Antonio Gonzalo Pérez, \$50.

Para id. remitido por el señor Juan B. Ubago, \$2.

Para id. remitido por el Gobierno Provincial de Oriente, \$400.

Total: \$1,005-90.

Para Alto Songo, remitido por el Alcalde de la Habana, \$200.

Para id. remitido por el Gobierno Provincial de Oriente, \$480.

Total: \$680.

Para Cristó (Caney) remitido por la Colonia Española, \$50.

Para id. remitido por Salvador Fluriach, \$97-24.

Para id. remitido por Federico Laredo Bru, 60 cts.

Total: \$147-84

Para esta ciudad, (remitido por Federico Laredo Bru, \$5.

Para id. remitido por el Gobierno Provincial de Oriente, \$500.

Total general: 2,338-74.

De manera que han producido las dádivas enumeradas un total de dos

mil trescientos treinta y ocho pesos con sesenta y cuatro centavos.

Respecto á lo destinado á Songo, me ha comunicado verbalmente el Alcalde Municipal que los \$200 fueron empleados en ropa y los 480 distribuidos convenientemente entre los necesitados, habiendo quedado cubierto, en lo posible, las necesidades urgentes de aquel término, no necesitándose ya más recursos, por ser suficientes los allegados hasta ahora.

De usted atentamente.

(Fdo.) Manduley.

En la olimpiada

Algunas damas, en los juegos olímpicos de Stockolmo, demostraron fuerza y agilidad maravillosas. Esas señoras declararon que tomaban el aguardiente uva rivera, bebida que alivia los dolores peculiares del bello sexo. Se vende en bodegas y cafés.

La peste bubónica

POR GOLOSAS

En la denominada actualmente "Zona infectada," fueron colocadas el día 10 del corriente, según nota que nos facilitó el Jefe del servicio de extinción de ratas, 4,074 pastas venenosas.

He aquí el resultado obtenido: Se encontraron vivas 52 y muertas 82, dando un total de 134.

¡No le parece al señor Secretario de Sanidad que son muy pocas?

TODOS NEGATIVOS

La Comisión de enfermedades infecciosas ha dictaminado que los enfermos que se tenían por sospechosos han resultado negativos.

VAMOS BIEN

Conocido el dictamen de la Comisión de enfermedades infecciosas, podemos informar á nuestros lectores que en la actualidad no existe más apestado que Vicente Méndez Guerra; quien, como es del dominio público, se halla en el hospital "Las Animas" convenientemente aislado y en forma tal que no ofrece lugar á dudas la imposibilidad del contagio.

RECIBIENDO VISITAS

Toda la mañana estuvo el Dr. Varona recibiendo visitas. Estas fueron numerosas.

Cuando salíamos quedaba en el despacho el representante por Oriente, señor Lico Lores.

No por hallarse abrumado dejó el doctor Varona Suárez de atender á los reporters con su acostumbrada delicadeza.

Lon consignamos con gusto.

LA JUNTA NACIONAL

La Junta Nacional de Beneficencia, en la sesión celebrada ayer, tomó los siguientes acuerdos:

1o.—A moción del señor Guastella queda enterada la Junta de lo que se entiende por plan para la extirpación del brote epidémico de peste bubónica.

2o.—A moción del Jefe Local de Sanidad de la Habana, se acuerda un voto de gratitud para los miembros de la Comisión de Enfermedades Infecciosas, por el valiosísimo discreto y sabio concurso que vienen prestando con verdadero altruismo, pudiendo considerarse estos trabajos como la base fundamental de los servicios sanitarios que se vienen realizando.

3o.—Pasará al vocal letrado el expediente referente á la clausura de la serventía conocida por callejón de Carrillo.

4o.—Pasará al señor Guastella, para estudio é informe, el expediente sobre el proyecto de matadero para el poblado de Palos.

LOS CORSES DE WARNER

SE ADAPTAN A CUALQUIER POSICION DEL CUERPO

Son los más flexibles y duraderos que se conocen y son los UNICOS corsés que están PERFECTAMENTE GARANTIZADOS.

Aunque usted pague \$10.60 por cualquier corsé de otra marca no es en "ningún respecto" tan bueno como un CORSE de WARNER de un CENTEN.

¡Pruebe uno! Usted no tardará en decir que el CORSE de WARNER es lo mejor que ha tenido.

Cada corsé lleva en su interior el nombre COMPLETO de WARNER. ¡Cuidado con las imitaciones!

Exijan que siempre les enseñen los modelos de la última moda, creaciones maravillosas. De venta en todos los establecimientos.



¿HA PROBADO UD.
La mantequilla **LA PASTORA**
Es la mejor. Pídala en todas las casas acreditadas.
Su sabor es muy agradable, no se pone rancia, se vende en latas de cuatro libras y medias libras.
DEPOSITO PRINCIPAL:
Esperanza número 5
TELEFONO A-2550
C 2427 alt. 4-4

¿UN SOSPECHOSO?

Al cerrar esta edición nos comunican que en el hospital "Mercedes" hay un individuo en observación. La Comisión de enfermedades infecciosas, que preside el doctor Guiteras, dictaminará mañana. Sabemos por conducto privado que el citado enfermo resultará negativo.

MAS RATAS

Por el doctor Lebrado, Director del Laboratorio de Estudios e Investigaciones científicas, han sido examinadas durante los días 8 y 10 de Julio, 364 ratas, recogidas por los Inspectores de ese servicio de distintos lugares de la ciudad, no habiéndose comprobado en ninguna de ellas la infección pestosa.

El doctor Lebrado, con sus compañeros de laboratorio, vienen llevando a cabo una labor en extremo satisfactoria, que ha merecido en más de una oportunidad los plácemes del señor Secretario.

LOS ESTABLOS

El doctor López del Valle, Jefe Local de Sanidad de la Habana, en compañía del señor Antonio de Cárdenas, Presidente de la Sociedad Industrial Rodada, y de conformidad con lo dispuesto a ese efecto por el señor Secretario de Sanidad y Beneficencia, ha girado durante el día de ayer una detenida visita de inspección a numerosos establos de esta ciudad, con objeto de apreciar sobre el terreno la orden dictada con respecto a que fueran retirados los tabloncillos de madera de las cuadras de esos establecimientos. Como resultado de esa visita y después de oídos convenientemente por el señor Secretario de Sanidad y Beneficencia los señores que formaban la comisión de dueños de establos, acordó:

1.º—Reiterar en un todo lo orden dictado con respecto a que sean retirados, acto seguido, los tabloncillos y demás pisos de madera de todos los establos, caballerizas, cuadras, etc., de esta capital.

2.º—Que se proceda a reparar los pisos de las caballerizas, de manera de que la orden anterior sea con carácter definitivo.

3.º—No conceder plazos para la ejecución de estos trabajos, sino que en los casos excepcionales, en que materialmente no puedan ser llevados a cabo en el día, se les conceda el tiempo necesario, pero siempre sobre la base de que estén activamente trabajando en el propio establecimiento, sin levantar manos de la obra, bajo ningún pretexto.

La orden anterior es en extremo necesaria y ha de dar resultados beneficiosos. En la visita girada por los señores López del Valle y Cárdenas, se ha podido apreciar que en muchos establos no se habían bañado la parte baja de las caballerizas desde hacía muchos años. El tabloncillo es un depósito de animales, de basuras e inmundicias, por lo tanto, un peligro cierto a la salud pública. Las caballerizas de cemento sin tabloncillos, ofrecen toda clase de garantías. Asimismo se ha dispuesto a lechada y pintura a todos los lugares donde existan los establos.

Nosotros por este medio hacemos público lo anterior, a fin de que llegue a conocimiento de los interesados y que epan que es preciso acatar lo dispuesto, pues la Sanidad tienen ordenado que en caso de que no se lleve a cabo esa obra, se proceda a la clausura de los citados establecimientos.

EN LOS ALMACENES DE VIVERES.

Una representación nutrida del alto comercio de viveres de la Habana, estuvo a visitar al señor Secretario de Sanidad y Beneficencia, doctor Varona Suárez, para darle cuenta de los cuartos adoptados en la Lonja de Viveres, con respecto a la orden de la Jefatura Local de Sanidad de la Habana, de que los pisos de los establecimientos fueran de cemento a prueba de ratas y que las mercancías se separasen de las paredes y de los pisos. La orden relativa a los pisos de cemento no puede sufrir modificación alguna. Hay que cumplirla sin dilación. Precisamente, la Jefatura Local de Sanidad de la Habana la ha puesto en vigor y exige su exacto cumplimiento en todos los lugares de la Habana, pues o pueden quedar en esta capital, pisos que no sean a prueba de ratas.

Con respecto a separar las mercancías de las paredes, los señores comerciantes están todos de acuerdo en acatar esa disposición, que tiende a que puedan verse convenientemente los huecos de ratas y a mantener siempre blanqueadas las paredes. El único punto a discusión, que ha sido sometido a estudio del señor Director de Sanidad, es la cuestión de las tarimas, para separar las mercancías de los pisos en los grandes almacenes. Esa orden se ha puesto ya en vigor para los pequeños establecimientos, donde no hay los inconvenientes que en los otros.

ACLARACION

Por la Jefatura de Cuarentena se nos ha entregado, con ruego de que la publiquemos, la siguiente nota:

"En la edición de la tarde del "Cuba," de ayer, se ha publicado un suelto afirmando que el señor Julio Pérez Villalba, Jefe de Despacho del Servicio de Cuarentenas, "por ahorrarse trabajo" entrega las noticias a determinado periodista, con perjuicio de los demás.

En la Jefatura de Cuarentenas, por escasez de personal y exceso de trabajo, no se dan "hechas" las noticias a la prensa. A cada uno de los periodistas que lo solicita, da el Jefe de Despacho, verbal y escueta, nota de cuanto ocurre. Después cada uno desarrolla las noticias con arreglo a su inteligencia y aptitudes.

En cuanto al repórter del "Cuba," no tenemos el gusto de conocerle en esta oficina, pues si alguna vez ha estado aquí no se ha dado a conocer."

TELEGRAMA

La Jefatura local de Sanidad de San Luis, Oriente, dirige a la Secretaría un telegrama, que dice así:

"Director de Sanidad.—Habana. Tengo el honor de comunicar a usted que las empresas ferrocarrileras "Cuban Company" y "Guantánamo y Oeste" no cumplimentan ninguna de las medidas ordenadas por esa Dirección, ni sus jefes de estaciones han recibido órdenes para cumplirlas de dichas empresas, permaneciendo todo en el mismo estado de abandono. Los pisos no se bañan, los patios y alcantarillas abandonados, los trenes tampoco se bañan ni se hace campaña alguna contra las ratas, debiendo existir un gran número de ellas, sobre todo en la de este pueblo, cuya estación es vieja y está muy falta de saneamiento. Aprovecho esta oportunidad para manifestarle que las medidas interesadas por esta Jefatura y que fueron remitidas a ese Centro superior aún no han sido cumplimentadas.—(F.) Fernández Rubio, Jefe local de Sanidad."

DESINFECCION NECESARIA

Los empleados de la Sección de Teneduría de Libros y Resguardos, situada en los entresuelos del edificio de la Secretaría de Hacienda en su ángulo de la calle de Barañillo y Obrapia, verían con gusto que la Sanidad procediese al saneamiento de los mismos, toda vez que la higiene se encuentra allí en lamentable estado de abandono, al extremo que existen todavía trastes y cachivaches de la época de la dominación española.

La abundancia de ratas es tal, que un hurón, destinado a perseguirlas, ha tomado el partido de vivir fraternalmente con ellas sin duda en vista de la imposibilidad de exterminarlas. Llamamos por lo tanto la atención del doctor Domínguez y Roldán, encargado de la desinfección para que tome las medidas oportunas con el fin de proceder al saneamiento de dichos entresuelos.

POR LAS OFICINAS

PALACIO
Sin lugar
También ha sido declarada sin lugar la alzada establecida por don Ramón Suárez, contra resolución de la Secretaría de Justicia que declaró a los escribientes de los Juzgados Correccionales no comprendidos en los

beneficios de la ley de 22 de Julio de 1910. —Asimismo se declara sin lugar la establecida por el señor Arturo B. Horns, contra resolución de la Secretaría de Hacienda que desestimó su solicitud como representante de la sociedad mercantil que lleva su nombre, de condonación de una multa.

Ascensos

Don Enrique Lecerc, traductor de la Secretaría de Estado, ha sido ascendido a Jefe de Administración de tercera clase, y don Alberto C. Delgado, a Jefe de Administración de sexta clase de la Secretaría de Estado.

Traslados

Don Julio F. Berdes, Canciller de primera clase del Consulado de Cuba París, ha sido trasladado con igual cargo a la Legación de Cuba en Berlín; a don Fernando Rosillo, Canciller del Consulado de Cuba en Santander, al Consulado General de Cuba en París, y a don Bienvenido Martínez, Canciller de primera clase de la Legación de Cuba en Berlín, con igual cargo al Consulado de Cuba en Santander.

Excedencia

Le ha sido concedida la excedencia del servicio al señor don Mario del Castillo, arquitecto auxiliar Jefe de Administración de sexta clase de la Secretaría de Obras Públicas.

Dicha concesión se ha hecho de acuerdo con lo dispuesto en la Ley del Servicio Civil.

Alzadas desestimadas

Han sido declaradas desestimadas las alzadas establecidas por don Adolfo Fernández y Hernández, contra acuerdo de la Secretaría de Agricultura que le negó la concesión de una patente por ciertas mejoras en máquinas de empaquetar cigarrillos; el recurso establecido por el Alcalde Municipal de Corralillo, contra acuerdo de la Secretaría de Gobernación que negó pago de cantidades invertidas por el Municipio mencionado, en gastos para el restablecimiento del orden público y cuyos gastos acordó el Ayuntamiento que fueran de cargo del Estado.

Nombramiento

Para cubrir la vacante de médico primero del Ejército Permanente, ocurrido por pase a la Marina Nacional del doctor Federico Arias Segre, que la desempeñaba, ha sido nombrado el doctor don Manuel Velázquez Valdés.

SECRETARIA DE GOBERNACION

El Gobernador de las Villas
Para hablarle de asuntos relacionados con su cargo, hoy visitó al Secretario de Gobernación en su despacho, el Gobernador Provincial de las Villas, señor Villalón.

SECRETARIA DE HACIENDA

No se suspenderán los trabajos
Santiago de Cuba, Julio 10 de 1912 Secretario de Hacienda.—Habana. Entrevistado con Muirhead, Director Jefe Dragado de este Puerto, sobre suspensión obras, de que informé en telegrama de ayer, dicho señor me manifestó que ha sido un error de interpretación el creer que se suspenderían los trabajos, porque si bien es verdad que la draga de este puerto ha de ser trasladada al de Cienfuegos, es para ser sustituida por otra de más potencia y que es sin duda la mayor que en la actualidad funciona en los Estados Unidos. Igual manifestación ha hecho a la Cámara de Comercio. Antonio Masferrer, Administrador de la Aduana."

Obligaciones pendientes

En la circular dirigida a los Secretarios del Despacho se les recuerda la de 29 de Mayo para que remitan relación de todas las obligaciones debidamente autorizadas que por cualquier motivo hayan quedado pendientes de pago en 30 de Junio próximo pasado.

Los impuestos

La recaudación por licores y sellos en la primera decena del actual mes, ha tenido un aumento de \$23,600, comparados con la de igual período y mes del año pasado.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Marcas de ganado

Se han expedido por esta Secretaría los títulos de propiedad de las marcas de hierro para señalar ganado a los señores Manuel Cabrera, Juan Dionisio Herrera, Carlos Carrazana, Donato Pérez, Antonio Roche, Pedro Sánchez, Pastor Barcas, Patricio E. Ponce, Anacleto González y Gregorio García.

Sobre producción de azúcar en Europa

El periódico "Anzeiger," de Sajonia, en su edición de 28 de Marzo pasado al tratar sobre la producción azucarera universal dice que, antiguamente el azúcar se extraía, en su totalidad, de la caña; pero hoy, obteniéndose en enormes cantidades, de la remolacha, resulta que aquellos países que antes tenían que cubrir sus necesidades con azúcar extranjera, se han convertido en exportadores, hallándose en este caso Alemania y Austria-Hungría.

Que la sequía del pasado año dejó profundas huellas en la producción alemana y que la cosecha de azúcar tanto más copiosa cuanto pequeña ha sido la de la remolacha, no impide el alza considerable de los precios universales en detrimento de los consumidores de azúcar.

Fabricación de cigarrillos de Uruguay

El periódico "El Día," de Montevideo, en su edición de 17 de Abril pasado, al tratar sobre la fabricación de cigarrillos en Uruguay y las causas de la crisis porque atraviesa allí esa industria dice que la fabricación de cigarrillos habanos y no habanos se realiza allí en forma que nada tiene que envidiar a la similar extranjera utilizando idéntica materia prima, como tiene que suceder, dada la escasa inadaptableidad de aquel clima para la producción de tabaco.

Y sin embargo, por una parte, la exiguidad de los derechos que gravan el producto elaborado en el extranjero y que permite su expendio a reducidos precios; y, por otra, la clasificación de "importado" que luce la estampilla que se aplica a dicho producto; que tiene igual valor que los cigarrillos hechos en el país, hacen que estos últimos no hallen, en el consumidor, la preferencia que debieran, determinando una crisis permanente en esa industria, en cuyo lamentable resultado entra, por mucho, el "smobismo" oriollo que prefiere todo artículo cuya procedencia extraña constituya una prueba de lujo y fastuosidad, y el concepto tan falso como generalizado que el público consumidor ha dado en tener respecto de todo lo que se fabrica en el país.

MUNICIPIO

Barbacooas

El Alcalde ha ordenado sea demolido la barbacooa que existe en el café Centro Gallego, situado en Prado y Dragones.

Igualmente el Alcalde ha ordenado que sea demolida también la barbacooa de el café "El Casino," situado en Monserrate y San Rafael.

Caballerizas

No constando que las caballerizas de la casa G esquina a 15, del señor José María Tarafa, estén legalizadas, el señor Alcalde ha dispuesto se notifique a dicho señor para que presente planos y memoria descriptiva; de lo contrario se procederá a la clausura de las mismas.

El reparto "Patria"

Por el señor Alcalde se ordena que se libre comunicación al Ingeniero Jefe de la ciudad al objeto de que se formule presupuesto para la instalación de cañerías para el servicio de agua en el reparto "Patria."

Una vidriera

Temiendo el portal de la casa Prín-

CABLEGRAMAS DE LA PRENSA ASOCIADA

VIA ESTADOS UNIDOS DE HOY

AMISTOSA ADVERTENCIA

Lisboa, Julio 13.

Según el periódico portugués "Paiz," los gobiernos de Inglaterra y Francia han pasado al de España una nota colectiva en la cual se llama la atención de éste sobre el principio de la ley internacional que obliga a España a respetar la República de Portugal, así como la obligación de reforzar su vigilancia en la frontera para impedir que sea violada su neutralidad.

LA PROTESTA DE PORTUGAL

El Jefe del Gobierno, señor Vasconcellos, ha celebrado con el ministro Harding de Inglaterra, una entrevista en la cual protestó contra la conducta observada por España al permitir que los realistas se armaran y acamparan en el territorio español.

CONSPIRACION DESCUBIERTA

Han sido detenidos en Bellas un gran número de conspiradores realistas que proyectaban apoderarse de la fortaleza de dicha plaza.

Fracasó la conspiración por haber descubierto los republicanos un gran depósito de armas y dinamita y detenido a numerosos realistas que se habían valido de disfraces para entrar en la ciudad.

LOS REALISTAS MOVIENDOSE

Es grande la actividad que despliegan los monárquicos en la frontera, donde ha habido otro encuentro en el cual perecieron seis realistas.

VIOLENTO HURACAN

Grand Rapids, Michigan, Julio 13. Esta población ha sido azotada en la mañana de hoy por un violento huracán, que causó lesiones a cuarenta personas y daños materiales por muchos miles de pesos.

Se produjo un fuerte pánico en la plaza del mercado, en donde murieron varios caballos por haberse derrumbado sobre ellos la caballería en que estaban amarrados.

ITALIA DESEA LA PAZ

París, Julio 13.

El gobierno italiano ha informado recientemente de manera oficiosa a las potencias, que desea terminar la guerra con Turquía, y según informes de fuentes autorizadas, se dice que

Italia está dispuesta a pagar una indemnización al gobierno otomano, para que éste le transfiera sus derechos de soberanía sobre Trípoli.

ATAQUE RECHAZADO

Oaxaca, Méjico, Julio 13. Los ciudadanos de esta población, en número de 600, lograron rechazar el ataque a la misma que efectuaron ayer los indios de la montaña y les hicieron 43 prisioneros, que fusilaron en el acto como escarmiento para evitar nuevos ataques en el futuro.

PARTIDA DE LOS REBELDES

Ciudad Juárez, Julio 13. La partida de todas las fuerzas rebeldes, con excepción de una pequeña guarnición que ha quedado aquí, demuestra que no proyectan dar ninguna batalla en esta comarca.

NEGATIA DE OROZCO

El general Orozco niega que sea cierto el desafecto de sus tropas, a que se pretende que ha caído.

DETENCION DE LOS FEDERALES

Los federales están detenidos en su marcha, reparando las líneas férreas y reconstruyendo los puentes, por cuyo motivo sus operaciones estarán demoradas unos dos meses.

OROZCO OPTIMISTA

El general Orozco ha declarado que siendo justa la causa de los sublevados, han de triunfar a la larga, y acusa al gobierno de estar violando las leyes.

PRUEBAS PRELIMINARES

Estokolmo, Julio 13. En las pruebas preliminares que se efectuaron esta mañana para la carrera de 1,000 metros, resultaron vencedores en los tres lances, otros tantos americanos.

ACCIONES DE LOS FERROCARRILES UNIDOS

Londres, Julio 13. La cotización de las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas aquí, abrió hoy a \$86.

COTIZACIONES DEL AZUCAR

Azúcares centrifugas, pol. 96, 11s 7/4d.
Mascabado, 10s. 9d.
Azúcar de remolacha de la anterior cosecha, 12s. 9d.

cipe Alfonso 13, tres y medio metros de ancho, el señor Alcalde ha ordenado la sea entregada licencia al señor García para instalar una vidriera, siempre que no ocupe más de la tercera parte del ancho del portal.

Los baños

Hoy ha continuado en el Ayuntamiento el reparto de abonos de baños de mar a los pobres que lo han solicitado.

A cada pobre se le dan 15 tarjetas de baños y 80 tickets de tranvías.

El antiguo Matadero

El Jefe de la Sección de Gobernación señor Manuel de Cárdenas, giró esta mañana una visita de inspección al antiguo matadero, dictando las disposiciones necesarias para su adaptación en Mercado de Abastos.

ASUNTOS VARIOS

El Palacio de Bea

Leamos en "El Correo de Matanzas," lo que sigue:

En el día de ayer, le fué adjudicada a "The General Contracting Co." de la Habana, la subasta para la construcción, en los antiguos terrenos de la calle de Independencia números 17, 19 y 21, y Matanzas 1 destruido su edificio, por un voraz incendio, de triste recordación, del nuevo Palacio que la

poderosa sociedad mercantil Sobrinos de Bea y Compañía, ha determinado levantar, con todos los adelantos del ornato y que constará, además de la planta baja, de dos pisos más.

En el contrato queda estipulado, que el hermoso edificio, quedará concluido completamente para la primera quincena del mes de Diciembre del presente año.

Con el nuevo edificio ganará el ornato de nuestra ciudad.

Revistas llegadas

Han llegado a "La Moderna Poesía," la gran casa de Pote en Obispo, primera cuadra, magníficas remesas de periódicos ilustrados: el "Blanco y Negro," "Nuevo Mundo," "Mundo Gráfico," "La Campana," "La Esquella," el "Cuento Semanal," "La Actualidad," "Mundial," "Por esos Mundos" y las Modas de París y de New York. Esta semana vienen muy interesantes las revistas.

AVISOS RELIGIOSOS

PARROQUIA DE MONSERRATE

El domingo 7 del corriente empieza la Novena de la Santísima Virgen del Carmelo con misa cantada a las ocho y media y después el rosario. El 15, a las siete y media, misa de comunión, y a las ocho y media la solemne fiesta con orquesta y sermón por el Ilmo. Sr. Canónigo y Secretario del Obispado, doctor Alberto Méndez. Se suplica la asistencia de sus devotos. 7894 102-6 102-6

HERNANI TABACOS Y CIGARROS. Los tabacos y cigarros de esta marca están elaborados exclusivamente con los mejores materiales de Vuelta Abajo. Recomendamos al público inteligente los pruebe, en la seguridad de que merecerán su aprobación. FABRICA: MONTE NUMERO 232---HABANA

LAS MERCANCIAS MOJADAS EN LOS MUELLES. ¡GRANDES PERDIDAS! Por cuenta de una Compañía de Seguros Marítimos SE ESTA LIQUIDANDO en "LE PRINTEMPS". 50.000 francos de nansouks bordados, riquísimos ¡a como quiera! ¡Un peso por diez centavos! ¡Esta es la proporción! No tienen más avería que la de haber sido mojados con agua de lluvia, que no mancha. Esta liquidación es por una semana. ¡Quienes primero acudan se llevarán las mayores ganancias! ¡VISTASE ELEGANTE POR DOS PSETAS EN LE PRINTEMPS, Obispo esq. Compostela--Telefono A-2530

Preguntas y Respuestas

F. G.—Para tomar parte en una subasta no se necesita más que cumplir los requisitos indicados en el anuncio que para la misma se publica.
R. G. P.—El libro "Química de la vida diaria" puede usted pedirlo en casa de Veloso, Galiano núm. 62.
Dos montañeses.—El canónigo Manterola fué diputado en las Cortes Constituyentes de 1869.
Uno de Muíño.—Francos Rodríguez el exalcalde de Madrid, es asturiano.
M. R.—Don Gumersindo de Azcárate no ha sido nunca Presidente del Congreso de los Diputados.
Un suscriptor.—El Consulado español de la Habana está en Obrapia número 78 A. altos.
J. H.—El señor Sagrario, primer representante de España enviado á Cuba tenía el cargo de Cónsul general.
A. Q.—Todo puede aprenderse sin maestro; pues para eso hay libros que enseñan; mas para ello es indispensable una gran fuerza de voluntad.

RIFIRRAFE

Gil Nuño del Robledal—"Solar asturiano."

Gil Nuño de Robledal es un pseudónimo amable: parece que ha venido de los tiempos en que los caballeros españoles mezclaban las lecturas pastoriles con las de las fazañas de Amadis. Sueña á tizona y á égloga; salió de una ciudad llena de arrugas. Gil Nuño del Robledal es hombre mozo y romántico.
Hubo un tiempo en que puso sus amores en las historias viejas, legendarias, rebosantes de color y de perfume; hoy ama la vejez de su ciudad, quizás porque su ciudad, vieja también, es también una historia legendaria, escrita en piedra en vez de pergamino. Gil Nuño del Robledal encontró en ella ambiente enervado y silencioso, donde cae la risa de una fiesta como una gota de agua tintinante en la laguna dormida; gustó su paz conventual, que parece escaparse á borbotones de sus iglesias vetustas, de sus claustros recogidos, de los mismos ven-

tales de su torre pomposa y agujosa; sintió la vida pasada, quieta y mansa, prendida allí como un velo, tendida sobre un montón de harambeles y blasones... Y él,—hombre mozo y romántico—dejó las aventuras de otros pueblos para escribir las del suyo. Esos buenos futuristas, que aman la velocidad y aborrecen la quietud, que buscan el porvenir y desprecian el pasado, que apeteen una Roma sin recuerdos, sin estatuas y sin cirios, no han saboreado nunca el placer de confundirse en una calleja estrecha, oteada por los ojos de las gárgolas, con la recia exudación de tiempo rancio, que allí palpita calurosamente, y que hace cir palabras de princesas, serventesios de galanes y pasos de pajecillos. Este placer, tan refinado y puro—que se paga con amor y que ha inspirado una literatura—la más pujante quizás, y aun querría decir la más hermosa—es el que siente Gil del Robledal en las Asturias de Oviedo.
Pero debe notarse que este Gil evocador antaño de figuras soberbiamente guerreras, y narrador de casos estupendos de personajes heroicos, hogaño pinta alfayates, que son gente pecadora, pacífica y quebradiza. Pare-

ció que su pluma era demasiado joven para sacar de la nada personajes de ventalle y escarcela, adornados con el ristre y armados con el lanzón, y la obligó á copiar sastres menores,—de los que el vulgo llama zapateros,—y que en vez de lanzón usan aguja. Héroes de este tamaño se los daba la ciudad vivos y altivos, encerrados en cuartuchos pintorescos, salpicados de engrudos y de suelas, de cuchillas y de brocas; los héroes de otra clase había que buscarlos más atrás, en pueblos desconocidos, y esa búsqueda terrible se debe abandonar á los Flauberts, que para componer un sólo libro, leían más de quinientos.
Hay una historia antigua—un poco antigua—de un tal zapatero Gilles, natural de Lieja él, y demasiado aficionado al vino. A este Gilles, una noche en que la borrachera le rindió, le entraron en un convento, le marcaron la corona, y le pusieron los hábitos. Acabó la borrachera de fatigarle el espíritu, y Gilles abrió los ojos: el sol desparramábase en la celda; los hermanos religiosos cercaron al zapatero. Y Gilles les suplicó, cuando le preguntaron por su vida:
—Id al puente, y ved si Gilles está

allí; si no está, entonces soy Gilles; pero si está, el diablo me lleve si sé quién soy...
De este suceso, fábula ó historieta—extractada por Delbeuf en "El dormir y el soñar"—algo debió de entenderse aquella famosa Hipólita de quien nos habla Tirso de Molina en sus Maridos burlados, y mucho debió entender el caballero Gil Nuño; porque la historia mayor que Gil Nuño nos refiere, es este mismo suceso, puesto en el escenario de Vetusta, adobado por él, por él inflado con descripciones precisas, henchidas de calor y de cariño para la vieja ciudad, y con episodios suaves, que debieron haberse referido en uno de los cuartuchos pintorescos á que hicimos relación. Gil Nuño no sabía que la historia venía de muy atrás: él la oyó, él la acogió, la calentó y la rumió; y con otras de su huerto, entretenidas y amenas, la hiló en una prosa blanda, apacible y amorosa, que parece deshacerse entre los labios, y que es lo bastante añeja—y á veces lo bastante rebuscada—para dar impresión resbaladiza de aquellas decoraciones.
La prosa de Gil Nuño es deleitable, á pesar de sus defectos; Gil ha leído

más el diccionario que los libros repoados y castizos en que vive la hermosura del idioma. Pudiera ser—no lo niego—que en esto de construir algunas veces descuidadamente, hubiera su migaja de intención, porque ya se nos advierte que hay lunares que acrecientan la belleza de la cara que los luce, y ya nos dijo Clarín que para escribir con maña había que estudiarse la gramática y olvidársela después. De todos modos, haya ó no intención en los enredos del caso, no se deben mirar con ojos llenos de fiero gramaticismo preceptivo. Los que antaño, en blancos días de la infancia, fuimos enamorados lealísimos de la Gramática altiva, ya sabemos que á la postre no hemos sacado de ella más provecho que el haber aprendido á despreciarla.
Opinamos, sin embargo, que Gil Nuño no debe rebelarse contra este aspecto de la tradición: un amor de las historias viejas y las ciudades arcaicas, que conoce su belleza, que la siente y que la encomia, ni aun en esto debe ser un futurista...
ENEAS.
Solar asturiano se vende en "La Moderna Poesía."

VENTAS DE OCASION EN LA CASA MAS POPULAR "FIN DE SIGLO"

Cincuenta por ciento de rebaja en artículos de actualidad. Nadie debe efectuar sus compras sin antes visitar esta gran casa.

Departamento de Ropa

- Nansús estampados con cenefa, metro de ancho, á... 10 centavos.
Olanes estampados del más ancho, pintas firmes, á... 08 centavos.
Irlandas para camisas, doble ancho, á... 10 centavos.
Nansús á rayas, muy finos, á... 10 centavos.
Warandol para vestidos, yarda de ancho, colores, á... 10 centavos.
Organdís y nansús estampados muy finos, á... 15 centavos.
Warandoles de hilo, bordados, muy calados, á... 10 centavos.
Nansús blancos y colores, 1 1/2 vara de ancho, á... 10 centavos.
Warandol hilo, color entero, á... 20 centavos.
Warandol todos colores, doble ancho, á... 1 real.
Paños vajilla, de hilo, á... 8 reales docena.
Sobrecamas piqué, blanca y en colores, á... 8 reales una.
Camisones isleños, bordados, á... 75 centavos.
Warandol algodón, para sábanas, 8/4, á... 15 centavos.
Warandol algodón, muy fino, 10/4, á... 27 centavos.
Warandol, hilo fino, 8/4, á... 32 centavos.
Warandol hilo, muy fino, 10/4, á... 42 centavos.
Sábanas dobladillo, finas, á... 60 centavos.
Sábanas dobladillo, cámaras, á... 75 centavos.
Madapolán francés, metro de ancho, á... 10 centavos.
Crea hilo, con 30 varas, á... \$2.75 pieza.
Crea de hilo fino, 30 varas, á... \$3.25 pieza.
Crea hilo, muy ancho, 30 varas, á... \$4.50 pieza.
Crea hilo, yarda de ancho, núm. 5,000, á... \$5.00 pieza.
Medias seda, negras, carmelita y champán, á... 30 centavos.
Medias muselina, negras, á... 20 centavos.
Medias negras, blancas y carmelita caladas, de 40 cts. á... 25 centavos.
Rasos liberty, seda pura, todos colores, de 75 cts., á... 50 centavos.
Piel seda, todos colores, á... 45 centavos.

El surtido más completo en sedas, olanes, muselinas, warandoles, lisos y bordados, medias, camisetas, Irlandas y Viehas para camisas, se encuentra nen esta casa á precio de liquidación.

Departamento de Sedería

- Cinta liberty y tafetán, núm. 5, á... 3 centavos.
Cinta tafetán, todos colores, núm. 12, á... 5 centavos.
Cinta liberty y tafetán, núm. 30 y 60, á... 10 centavos.
Cintas Pompadour, núm. 60, á... 10 centavos.
Cintas lisas, núm. 120, á... 20 centavos.
Encajes y entredoses mecánicos, de 2 cts., á... 1 centavo.
Entredoses y encajes mecánicos, de 3 cts., á... 2 centavos.
Encajes y entredoses, punto redondo, de 5 cts., á... 3 centavos.
Espléndidos surtidos de mecánicos finos, á... 5 centavos.
Encajes relieve y estampados, anchos, á... 5 centavos.
Encajes alemanes, á... 2 centavos.
Encajes y entredoses, alemanes, anchos, á... 3 centavos.
Encajes y entredoses, hilo fino, á... 5 centavos.
Tiras y entredoses bordados, estrechos, finos, á... 3 centavos.
Tiras y entredoses bordados, anchos, á... 5 centavos.
Tiras bordadas, 1/2 cuarta de ancho, á... 10 centavos.
Tiras muy finas, bordado inglés, á... 10 centavos.
Nansús bordados, calados, á... 10 centavos.
Nansús bordados, muy finos, á... 20, 25 y 30 centavos.
Entredoses bordados, muy anchos, de 20 cts., á... 10 centavos.
Entredoses bordados, 1/4 de ancho, de 25 cts., á... 12 centavos.
Entredoses bordados de concha, de 30 cts., á... 15 centavos.
Encajes orientales, muy anchos, á... 10 centavos.
Entredós bordado, muselina, anchos, á... 15 centavos.
Entredoses bordados, pasar cinta, anchos, á... 5 centavos.

Completo surtido en nansús bordados doble ancho, guarnieiones bordadas estilo guipour en voile, nansús, marquisei y punto oriental, todo con un cincuenta por cien to más barato que en ninguna otra casa.

Departamento de Perfumería

FRANCESA

- Jabón Almendra, Roger y Gallet, caja, á... 40 centavos.
Jabón Castilla francés, caja, á... 22 centavos.
Jabón Leche Coudray, caja, á... 90 centavos.
Jabón Lechuga La Violet, caja, á... 90 centavos.
Jabón Roger, surtido de olores, caja, á... 55 centavos.
Jabón Cachimir, grande, caja, á... 75 centavos.
Jabón Turco Colgate, docena, á... 75 centavos.
Jabón Novia, docena, á... 65 centavos.
Jabón Corona, á... 65 cts. docena.
Polvos Leche Coudray, caja, á... 26 centavos.
Polvos Veluté de Lis, caja, á... 26 centavos.
Polvos Sándalo Roger, caja, á... 26 centavos.
Polvos Flores de Tokio, caja, á... 26 centavos.
Polvos Dorin, chicos, caja, á... 15 centavos.
Polvos Talismán Houbigant, caja, á... 90 centavos.
Polvos Moika Houbigant, caja, á... \$1.25.
Pasta Anthea grande, Porcelana, á... 22 centavos.
Pasta Anthea grande, cristal, á... 25 centavos.
Elixir Pierre, cristal, á... \$1.20.
Agua Colonia, 1/8, á... 70 centavos.
Agua Colonia, 1/4, á... \$1.25.
Agua Colonia, 1/2, á... \$1.90.
Loción Floramy, á... 10 centavos.
Loción Pompeya, á... 55 centavos.
Loción Moika Houbigant, á... 70 centavos.
Loción Royal Houbigant, á... \$1.50.
Loción Royal Begonia, á... \$1.50.
Loción Ideal Houbigant, á... \$1.60.
Loción Rosa Pompon, á... \$1.00.
Loción Recuerdo de la Corte, á... \$1.20.
Brillantina Glorias Paris, Flor de amor y Recuerdo de la Corte, á... 70 centavos.

Las últimas creaciones en perfumes de moda Divinia, Fantasma y Rosa de chiraz, aguas, lociones, polvos, y esencias se acaban de recibir en esta casa.

San Rafael n. 21 y Aguila n. 80 = FIN DE SIGLO = Telfs. 7236 y 7237. Cable, Siglo

FOLLETIN 30

A. VON HEDENSTJERNA

El Señor de Halleborg

De venta en la librería de "Cervantes," Galiano casi esquina á Neptuno.

(CONTINUA)

recuerdo de una mujer ya muerta! Comprendí que no engañaba. ¡Cómo debió amarla! Yo no conozco el amor, pero debe de ser un sentimiento como el suyo que le domina y abraza, purísimo y fuerte que vence á los años y traspasa la negrura de la tumba y se eleva á lo infinito. ¡Oh sublime Amor! ¡Yo envidio á su prometida muerta! ¡Ser amada así es la felicidad más intensa y gloriosa!
... Me habla ya frecuentemente; y de cuando en cuando, su tristeza parece disminuir... El, que sabe y ha sentido la santidad del amor, cómo pudo buscar ese pacto vil y monstruoso que nos une!... Algunas veces debe reconocer su delito porque sospecho que me desprecia como á su cómplice! El, tan bueno, tan hidalgo, tan grande! ¡Qué desdichada, Dios mío!

miento no se aparta de él nunca, nunca... ¡por qué Señor!
... ¡Estamos demasiado solos... Nos martirizamos mutuamente...
"Quiero evitar su presencia; cuando lo encuentro huyo; y codicio el momento de volverlo á ver, de tenerlo cerca y oírle... ¡Es tan hermoso y resuena su voz tan celestialmente!
... ¡Quisiera que fuese viejo ó repugnante, despreciable, para no sentir esa emoción confusa que me impulsa á huir de él y á desear su presencia!
... ¡Cuando me mira se turban mis ojos y vacila para mí toda la vida!
... ¡Qué memoria tiene! ¡Yo creía que sólo se recordaban los pequeños é infantiles deseos de la persona amada! Todos los regalos de Noél que me ha ofrecido han satisfecho los gustos y saprichos que apenas le he ido apuntando! ¡Cuán gozosas no hubiesen sido estas fiestas para él, si las hubiese celebrado con aquella cuyo recuerdo le anima y conmueve siempre, siempre...! ¡Imaginando lo que constituiría para él la dicha, desfallece mi alma, se turban mis ojos y se doblan mis rodillas...
... ¡Quiere apartarme de su lado! ¡Y busca constantemente nuevos pretextos! Pero yo no me dejaré arrastrar de Halleborg, si no se infiere á sí mismo la humillante herida de estas palabras: "Amelia, me he engañado diciendo y creyendo que mi corazón sólo alentaría por la muerta... Amo otra mujer, que tampoco eres tú..."
Si él me hablase así, yo me marcharía, y al despedirme para siempre, le diría: "¡Sí, Gusta, me habéis mentido

jurando que sólo podrías vivir de recuerdos. Me habéis engañado asegurándome que el simulacro de nuestras bodas no os resultaría nunca una pesada cadena, que ahora queréis romper... ¡Cúmplase vuestro deseo!"
... ¡Qué locura, Dios mío! ¡De qué mujer podría enamorarse, si no ve á otra más que á mí? Si prefiriese, mi amase á otra ¡cómo la aborrecería mi alma!
... ¡Por qué, Dios mío, me habéis dado que vea claramente en mi corazón?... Sí; yo le amo. Le amo más que he amado á mi padre, más que á mi madre... Todos mis pensamientos le buscan, toda mi imaginación se emplea en fingírmelo y me regalo en su figura...
... Mis noches angustiosas, mis noches sin sueño me han hecho comprender toda mi pasión... Me eligió por mujer, confiando que me moriría pronto, y yo, olvidada de la crueldad de su esperanza, yo moriría ahora, si no pudiese contemplarlo y sentir la fragancia de sus palabras...
... ¡Ayer ha vuelto á hablarme de la cadena que me ha atado á él, y su temor de que me resulte demasiado penosa. Pero no me pesa á mí, sino á él; yo la bendigo porque es cadena de rosas para mi alma. Débil es el lazo que ha formado ella entre nosotros, y yo moriría si se rompiese.
... ¡Hace cuatro días que volví á abrazarme! ¡Recordándolo, tiemblo, extendada de gozo! ¡Me besé! Y su beso no fué como el que me diera al despedirme para el destierro. Me ha

besado en Lindenas, antes de subir á su coche... ¡Su beso quemó mi boca y me abrazó todas las entrañas!
... ¡Yo quisiera saber si besaba lo mismo á su amada! ¡La abrazaría mucho, largamente! ¡Si él me abrazara, también, por las mañanas, por las noches, durante una semana nada más...! ¡Oh, yo no temería morir joven como ella murió!
... ¡Por qué me abrazó de ese modo? Quizás porque mi primo nos miraba y no quiso que sospechase que era su esposa solo de nombre. ¡Es tan bueno, tan delicado! Pero apenas me besó ¡no advertí en su rostro que estaba arrepentido! ¡Oh, si yo hubiese podido subir con él á su coche y acompañarle siquiera un momento! ¡No me atreví á pedirselo! ¡Qué hubiese pensado de mí?...
... La dicha más grande que pudiera gozar, sería que no haya mentido diciéndome que "su corazón está muerto para el amor."
... ¡Así no podrá odiarme ni me apartará de él, porque no sufrirá con mi presencia.
... ¡Y yo... yo dominaré, ahogaré, centraré mis sentimientos en lo más hondo de mi alma, diósa con sólo vivir á su lado... Envejeceremos juntos, y cuando nuestras mejillas se marchiten y nuestros cabellos reciban la nieve de los años, y cuando reconozca que nunca quise cansarle pesar ni enfado, acabará por amarme... un poco, como se ama á un viejo criado que nos sirve en silencio, que comprende nuestro carácter y se pliega dócilmente á nosotros, como se quiere á un mueble viejo al que nos ha

mos habituado y vemos hace mucho tiempo!
... ¡Y cuando llegue la muerte— ¡antes no, Dios mío!—le pediré que se acerque, tomaré su cabeza entre mis pobres manos, para decirle, abrazados... ¡Gosta, te he querido con toda mi alma! ¡Perdóname si no he podido dejar de decirte!... ¡No te lo diré más... porque me separo de tí para siempre!... ¡me estoy muriendo... Gosta mío!"
CAPITULO XIV
Los prometidos
Con mano trémula, fué Gusta volviendo las páginas que contenían una confidencia tan desbordante de ternura, mientras sus ojos las devoraban apasionadamente.
Cuando llegó al final del manuscrito, intentó reunir y amortizar sus ideas, y pacificar su espíritu para releerlo con más sosiego y fijeza. No pudo. Leyó las páginas copiadas con la misma ansiedad, y sin querer, sus ojos buscaban y se detenían en los pasajes donde Amelia descubría la explosión y avance de su amor.
Pensó primero marchar á Lindenas para traerla abrazada delirantemente á su Halleborg.
Pero, luego reconoció que no podía, que no debía hacerlo, porque Amelia sospecharía descubierto el secreto de su alma.
Se presentaría, le hablaría como un hombre que no puede resistir más tiempo sus verdaderos y ardientes impulsos, y le confesaría su pasión, impidiéndole que se apiadase, que colmase sus deseos, porque sin su amor la vida le lastiaba y repugnaba. ¡Sí;

habría acabado por hacer esta confesión, aunque no hubiese leído el diario de Amelia, pero se horrorizó pensando cuánto tiempo y cuántas angustias habrían pasado antes de cumplirse y mortificador ansia!
... ¡Todo lo allanaba el divino y sabido secreto! ¡Acabaron los sufrimientos, las congojas, las incertidumbres! ¡No sabía ya que Amelia le había dado el corazón antes que él se lo pidiese!
... Por la tarde llamaron á su puerta. Había de decidirse y dar las órdenes necesarias. ¡Y la noche le sorprendió en el mismo sitio leyendo conmovidamente el manuscrito de Amelia, pero saboreando ya todos sus íntimos dulzores! Y lo relevó muchas veces, hasta el alba, trazando su declaración.
El paisaje que hoy doraba el sol con tanta magnificencia ¡era el mismo que él veía todas las mañanas! ¡Qué regocijo, beatitud y hermosura hallaba en todo lo creado!
... Gusta esperaba su coche en el vestibulo de Halleborg. ¡Sentíase fuerte, joven, tranquilizado á pesar de la noche febril y emocionadora!
... ¡Pronto, Johansen, aviva, azota á los caballos! ¡Tengo prisa!
Al cruzar el puente levadizo, el señor de Halleborg arrojó una llave, que se hundió en el río.
Era la del escritorio de su mujer. Si Amelia la encontraba en su sitio pensaría, inevitablemente, que la revelación de su secreto había inducido á Gusta á mostrarse rendido de amor y la misma sospecha le asaltaría si le daba la llave su esposo ó la vieja Kerstin. Era preferible que la creyesse perdida; y pasado algún tiempo sí

Cartas de Puerto Rico

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

San Juan, 28 de Junio

Como el Conde de Romanones, presidente de la Junta Nacional del Centenario de las Cortes de Cádiz, ha dicho ya que desea que se celebren las fiestas en la primera decena del próximo Octubre, nótese aquí viva ansiedad por conocer qué representante, ó representantes, enviará el Casino Español de San Juan á tan solemnes actos. Para ello, para que decida el Casino, se espera á su Presidente, el muy notable jurista Alvarez Nava, á quien ocupa en Washington un pleito de muchos miles de dólares. La Cámara de Delegados de esta isla ha aprobado un crédito de \$5,000 para enviar tres representantes, y el candidato más seguro, y hasta indiscutible, del Casino, es Vicente Balbás, ex diputado á Cortes varias veces, director del "Heraldo Español" y hombre insigne, por todos conceptos, que con la pluma, arma formidable en sus manos, y con la espada y el florete, cuando hubo que usarlos, ha venido combatiendo hace tres décadas por España. Para la invicta Cádiz no hay ninguno más á propósito que ese Rodríguez Juncos, eximio escritor astur que goza de renombre literario en España y en América, y es fácil que Alvarez Nava, quien representó al Casino Español en Asturias, con motivo del homenaje á Jovellanos, se les agrade.

Como habrá muchos asturianos en Cuba que no conozcan á Antonio Alvarez Nava, creemos de interés reproducir algo de lo que, acerca de él, acaba de publicar Fernández Juncos en la revista "Ibérico":

"Nació el Villamayor, en el año 1869; el día 19 de Noviembre de 1891 obtuvo su título de abogado en la Universidad de Oviedo, con notas de sobresaliente (que no se prodigan allí) y vino á Puerto Rico en 1893.

"Las Notarías eran entonces enagenables, porque el Estado, en uno de sus apuros, había declarado propiedad particular el ejercicio de la fe pública, como el de los cargos de procurador, y otros, que se adquirirían á perpetuidad. Había quedado vacante una de las notarías de San Juan, y Alvarez Nava la adquirió por veinte y tantos mil pesos," gran parte de los cuales tuvo que tomar prestados.

"Poco tiempo después sobrevino el cambio de Soberanía, y el Gobierno envió el nuevo nombramiento de Notario, según lo convenido en el Tratado de París; pero para ejercerlo era indispensable ser ciudadano americano.

"Debía Alvarez Nava \$19,800 del préstamo contraído para adquirir la Notaría, y aun en esta situación renunció á seguir siendo Notario para continuar siendo español, y fué pagando su deuda con el producto de su trabajo de abogado, hasta extinguirla por completo.

"Fué éste un rasgo de sacrificio y de abnegación patriótica ejemplar, no bien conocido aún ni admirado en toda su importancia."

Puerto Rico tendrá, pues, con orgullo de todos sus habitantes, hermosa representación en el Centenario de las Cortes. Aunque políticamente alejada de la Madre histórica esta isla, pero amándola y reverenciándola más cada vez, se apresuró, con entusiasmo, á pedir que se le permitiera tomar parte, y muy digna parte, en las fiestas, por su calidad de hija agradecida, en razón de los muchos beneficios que recibió de las famosas Constituyentes, y por haber ocupado la Vice-presidencia de ese histórico organismo un ilustre portorriqueño.

De esas Cortes, en las cuales, según el historiador Conde de Toreno, siempre se inclinaban los americanos del

lado de la libertad y de las reformas, escribe el jurista portorriqueño Sr. Coll y Cuchi, hoy Delegado á la Cámara: "Hace, por lo tanto, un siglo que los portorriqueños influyen en los destinos de la nación. Hace cerca de cien años que nuestros representantes iban á las Cortes. En 1812 teníamos nacionalidad (y hoy no la tenemos, digo yo!), éramos iguales ante la ley (y, hoy, son los norteamericanos poco más que superhombres aquí!), gozábamos de libertad de imprenta (¡pero hoy gozamos de una ley de libelos que no hubiera aprobado, por petersburga y cruel, la Duma de San Petersburgo!), sufrágio para elegir diputados á la representación nacional (¡hoy tenemos en la boca!) etc. etc., privilegios todos y libertades todas que la época centuplica en valor y en significación. Las leyes y decretos se hacían extensivos á América; y, hasta el "habeas corpus," fué discutido en Cádiz, y una ley aprobada al efecto por sus inmortales Cortes.

"Y tomemos nota que la Constitución española fué proclamada el 19 de Marzo de 1812 y el 9 de Julio del mismo año entraba en el puerto de San Juan la goleta correo "Galatea," trayendo las nuevas y el precioso documento que, veinte días después, se promulgaba y juraba en toda la isla con general regocijo. Es decir, que á los cinco meses de promulgada en la Península española la célebre Constitución, gozábamos los portorriqueños de sus libertades fueros."

Más fogosamente aún, entona himnos en loor de España el señor don Julián E. Blanco y Sosa, Presidente que fué del partido autonomista. Llega—escribe—el siglo XIX, precedido de los intensos resplandores que, cual brillante estela, dejara en pos de sí la última centuria. España, abandonada á sí propia, é invadida por el extranjero, se transfigura en medio del ragnar de los combates de la heroica guerra de la independencia, y en lo más rudo de esa lucha épica proclama su admirable Constitución de 1812, en cuyo primer artículo escribe estas palabras: "La nación española es la reunión de españoles de ambos hemisferios."

En el artículo 10 declara las Antillas parte integrante del territorio español. En los 30, 37, 61, 80 y 102 señala el número de Diputados que deben corresponder á las provincias ultramarinas y el modo de elegirlos. En el 157 ordena que la Diputación permanente de las Cortes sea compuesta de siete individuos de su seno, tres de las provincias de Europa y tres de las de Ultramar. En el 232 dispone que doce por lo menos de los cuarenta individuos que componían el consejo de Estado sean nacidos en las provincias de América. En los 334 y 335 se conceden más facultades en la económico á las Diputaciones Provinciales de Ultramar, que á las de la Metrópoli, teniendo en cuenta la distancia. Y finalmente, en todos los artículos de esa liberalísima Constitución, redactada por los patriotas más eminentes de aquella época gloriosa, no se hace ninguna distinción entre españoles europeos y americanos.

Por algo expresaba, sin tener el rencor de la "avidissima turba," el patriota portorriqueño José Julián Acosta, con frases que tienen tanto mayor fuerza cuanto que el gobierno de España le encerró en las prisiones del Morro: "Sabido es el sistema glorioso por que España gobernó y administró sus vastas posesiones en el Nuevo Mundo; cómo se dió allí la variedad dentro de la unidad nacional. No es esta la hora de detenernos más en este punto; pero lo mismo en 1812 que en 1820, la isla de Puerto Rico, por cuyos derechos é intereses tengo el deber especial de abogar, tuvo la gloria de compartir con las demás provincias, sus hermanas, su representación en Cortes. Además, es gloria para la Pequeña Antilla que el general O'Dally,

que fué uno de los restauradores de la Constitución de 1820; y el general Lacy y Gautier, cuyo nombre figura en una de esas lápidas, sean sus hijos... "Nació entonces una nueva situación que ha llevado allí (referirse á Puerto Rico) profundas y radicales transformaciones, de las cuales he de citar solamente algunas, como la representación en Cortes, derecho precioso en virtud del cual tengo la honra de dirigir la palabra al Congreso; la abolición inmediata y sumultánea de la esclavitud y el título I de la Constitución de 1869, hoy vigente en Puerto Rico..."

Desde que se promulgó la Constitución española de 1869, el pueblo de Puerto Rico fué libre, ejerció perfectamente sus derechos, usó con admirable orden el sufragio universal y envió á las gloriosas Cortes 23 diputados. Y esa igualdad de derechos, no sólo entre los hijos de España y los de la Pequeña Antilla, sino entre los españoles de ambos hemisferios, ha existido desde los tiempos de Felipe II, así como la identidad de principios para el gobierno de todas las provincias de la Monarquía, incluso ésta.

Por eso, todo el Nuevo Mundo glorifica á España. Y lo mismo que Puerto Rico erige un monumento á Ponce de León, el Perú ha hecho la apoteosis de Pizarro, Chile inauguró la estatua de Valdivia, y Montevideo la del bravo general español Bruno Mauricio de Zavala, proclamando sus virtudes cívicas y heroísmo.

Nada, acerca de las hermosas manifestaciones en honor de España, que hemos transcrito, lanzadas en el fragor de combates por el régimen, librados hace ya muchos lustros, ha dicho ahora la prensa de la isla; como no ha dicho nada tampoco acerca del insigne portorriqueño Ramón Pówer, sempiterno Rigor de las Desdichas, como Cervantes; que peleó bravamente en las costas de Santo Domingo (donde estuvo "Tirso de Molina" también) como Cervantes en Lepanto, y que sufrió las mismas desventuras que Miguel I desde que dejó de ser, en Roma, camarero del cardenal Acquaviva.

Subsananos, pues, olvido tan lamentable, acerca de quien reconstruyó en Santo Domingo los altares de la fe, destruidos por iconoclastas de Combes, que desde aquel tiempo existen, como vamos á ver.

Nació Pówer en la ciudad de San Juan Bautista de Puerto Rico el 7 de Octubre de 1775. Su padre, Teniente Real de la ciudad, nació en Bilbao y su madre en Barcelona.

A los doce años fué á España, con objeto de cursar estudios en Bilbao, donde tenía parientes. Sorprendido el buque, la fragata "Esperanza," por una tormenta en el Cantábrico, arribó á Pówer una ola, salvó la vida milagrosamente.

A los 17 años ingresó en el colegio de Guardias Marinas, de Cádiz. En 29 de Enero de 1793 fué ascendido á alférez de fragata, y á alférez de navío tres años después. El 8 de Julio de 1811 fué Capitán de fragata. Mandó en Costa Firme los barcos de combate "Fortuna" y "El Cometa" y se condujo con gran valor en la reconquista de Santo Domingo. Fué jefe de la división destinada al bloqueo.

Después de la acción de Palo Hincado, en la que murió el caudillo francés general Ferrant, cayó la soberanía francesa y triunfó la española, dirigió una proclama á los dominicanos, en la que se leen frases como éstas, que ponen de relieve cuánto valía el caudillo portorriqueño... "Habéis sido testigos de las horrosas escenas en que por tantas veces se ha teñido vuestro suelo con la sangre inocente de vuestros hermanos, víctimas inmortales de fidelidad sacrificadas á las horribles facciones y los crueles partidos, que han despedazado vuestro país. Vosotros habéis visto, llenos de indignación y de dolor, profanada nuestra sa-

erosanta religión, degollados los sacerdotes sobre los mismos altares, ultrajado el Dios Omnipotente que adoramos. Mas corramos un velo que nos oculte tantos horrores y tantas profanaciones, porque la mano se resiste á escribirlos y el corazón se estreñece de solo considerarlos." Vea el ilustrísimo señor Obispo de Jaca, por las frases reproducidas, que no eran increíbles todos los que formaron las famosas Constituyentes.

"Pero la Providencia, siempre sabia y siempre incomprensible á los miserables mortales, se dignó servir para sus inescrutables fines, de los que emigrásteis á Puerto Rico, así como de los que permanecieron en el suelo patrio, y quiso que en un modo igual contribuyeran también nuestros hermanos y muy caros compatriotas los puertorriqueños, para que todos sean en grado eminente hijos beneméritos de la Nación española, y ahora más que nunca acreedores á tan apreciable como señalado honor..."

Alude Pówer á las tropas que envió esta isla para vencer á los franceses; el Real Cuerpo de artillería, el Regimiento Fijo, el de Milicias de infantería, voluntarios y los seis buques de combate dirigidos por él... "Ya Santo Domingo está unido al imperio español y en sus fortalezas tremola el invicto pabellón del Rey; ya sus naturales gozan las ventajas de una sabia legislación; ya en sus templos no se verá más ultrajado nuestro Dios, escarnecido y profanado por una nación impía (¡aún no había nacido "Petit" Combes!); ya, en fin, son felices, y en mucha parte lo deben á vosotros, que habéis participado con ellos de todos los peligros, y sois también acreedores á tener parte en la gloria..."

En Santo Domingo se encontraba Pówer cuando fué electo, por sufragio unánime, para ejercer el alto cargo de vocal de la Suprema Junta de Gobierno, creada para suceder el yugo de Napoleón. Antes de ir á España, pasó por esta isla, donde fué recibido con honores de Capitán General, así como con fiestas populares, que le dedicaron el Ayuntamiento y la juventud. Puerto Rico fué el primer cuerpo representativo de América que reconoció y prestó obediencia al nuevo cambio político establecido por el gobierno de la Nación.

La mañana del 24 de Septiembre de 1810, día de la inauguración del inmortal Congreso, tomó Pówer posesión de su cargo. Por mayoría considerable de votos fué elegido Vice-presidente.

Allí, á la isla de León (San Fernando), con el mismo orgullo con que asistió un espartano á las asambleas de los Eforos, menos gloriosas que las de Cádiz, fué el portorriqueño eximio (un descendiente de él es hoy oficial del ejército español) que, sin estreñecerse al oír como rugían los cañones de Bonaparte, erguiese junto al poeta de la "Elegía al dos de Mayo," el humilde capellán de honor don Juan Nicasio Gallego, para jurar la libertad de la patria.

En el teatro de San Fernando tronó el acento de Pówer, cuya firma está al pie de las leyes aprobadas, contra el despotismo del rey, contra el invasor, dueño de casi toda España y casi toda la Europa continental; contra el vasallaje, y en pro de la soberanía nacional, la milicia, la instrucción pública, la hacienda y cuanto, en fin, contribuyese á glorificar á Dios y enaltecer á los hombres.

Para que se juzgue la amplitud de miras con que procedieron las Cortes de Cádiz, hasta consignar que, lo mismo que á la Pequeña Antilla, se pidieron representantes á cuantos países dominaba la Madre histórica, en Asia y el Nuevo Mundo, sin distinguir hacia dónde quedaban los linderos del "acá" y el "allá." De los representantes de las Colonias, el primero que en el acta figura es el de Puerto Rico.

Después de él, aparecen los nombres de: José María Conto, Francisco Muñilla, Andrés Sabariego, Salvador Saumartin, Octaviano Obregón, Maximino Maldonado y José María Gutiérrez de Terán, suplentes, por Nueva España (Méjico).

Pedro Tagle y José Manuel Conto, por Filipinas.

José Caicedo, el Marqués de Puñonrostro y José Mejía, por el virreinato de Santa Fe.

Dionisio Inca Gupangue (¡hasta los descendientes de los indios fueron!), Vicente Morales Dnárez, Ramón Felú y Antonio Suajo, por el virreinato del Perú.

Joaquín Leiva y Miguel Riesco, por Chile.

Francisco López Lisperguer, Luis Velazco y Manuel Rodrigo, por el virreinato de Buenos Aires.

Andrés de Llano y Manuel de Llano, por Guatemala.

José Alvarez de Toledo, por Santo Domingo.

Pówer, con los otros representantes de España y sus colonias, contribuyó á reivindicar la soberanía. El derecho divino, de que se ha jactado el Emperador de Alemania en pleno siglo XX, se lo negaron Pówer y demás representantes al monarca Fernando VII. La figura del preclaro hijo de la Pequeña Antilla destacábase entre las de Quintana, Mejía y Gaspar de Jovellanos, y se ennoblecía discutiendo con el Obispo de Orense, que presidía la Regencia y desempeñó papel eficientísimo en las famosas Cortes; el caudillo don Ramón Lázaro Dou de Bassols, tratadista notable, y Argüelles.

Hay que oírle, para juzgarle bien.

"El hombre público y especialmente un diputado mientras se halla en el ejercicio de sus funciones, contrae la más estrecha obligación de olvidarse de sí mismo para no tener otro fin, ni más interés que el bien general. Indigno sería de un pueblo magnánimo que supo preferir voluntariamente todos los horrores de la guerra más sangrienta, antes que doblegar su noble cerviz á la infame coyunda del tirano, mantener en el santuario de la patria á un representante que haciendo traición á la confianza con que le honró, llevase hasta el templo de Themis los sórdidos manejos de una intriga criminal ó se dejase arrastrar por los resentimientos privados de que debe siempre prescindir..."

Hay que oír al "monstruo," como decía Esquinos, por más que muy pocos le comprendan.

Cuando se presentaron graves acusaciones contra un Capitán general, escribía: "Me abstendré de hacer ninguna reflexión sobre este particular, porque habiéndose atribuido injustamente en varios papeles públicos á un efecto de personalidades las gestiones que me fué preciso practicar en desempeño de mi actual cargo, debo excusarlo ahora por delicadeza..."

"Mi honor y mi delicadeza me harán, quizás, explicar con demasiado acaloramiento; pero espero que V. M. (tratamiento que se usaba en la Asamblea) tendrá la bondad de dispensármelo, porque un buen ciudadano y un buen representante del pueblo español no debe ser indiferente ni á los equívocos ni á las presunciones ofensivas de su concepto."

Oigamos, por último, para no cansar más á los lectores, al patriota:

"Noticias no despreciables, nos aseguran que el tirano de Francia intenta por la fuerza violentar á nuestro amado soberano el Sr. D. Fernando VII, para unirle en matrimonio con una Archiduquesa de Austria, cuñada de aquel monstruo; añadiéndose á esta escandalosa farsa la circunstancia notable de traer al Rey á Madrid á la cabeza de un ejército español, cuya fuerza suponen de 26,000 hombres, com-

puesto de prisioneros nuestros que hallan en Francia.

"Tal vez no había pensado el Tirano realizar esta voz y sembrar en la división en nuestras opiniones, adormecer quizá los generosos espíritus del invencible pueblo español, puesto que no habiendo podido triunfar en su heroica resistencia sabemos que regularmente apela nuestro sufrido enemigo á las mañosas artes de más bien que las armas le han servido. Pero sea que á la fuerza violenta al Rey á efectuar aquel matrimonio; sea, lo que parece más probable, una noticia capciosa para alarmarnos, ó sea, en fin, una intranquila para dividir la opinión de la Nación de héroes; el Congreso nacional, atento siempre á evitar la posibilidad de todo mal político, acaba de decretar, por absoluta necesidad de votos, que todo pacto, negociación, transacción ó acto celebrado por el Rey mientras que se halla sujeto al influjo de las bayonetas enemigas, se tendrá por nulo y de ningún valor ni efecto por carecer de libertad, y especialmente por no haber sido hecho con el consentimiento de la Nación; la cual no oirá en tiempo alguno proposición que se haga por el Emperador de los franceses, ni que España y Portugal no se evacúen enteramente evacuados por las tropas francesas, y el Rey libre entre fieles súbditos..."

Así decía, con la entereza de un lafox y la claridad y sencillez de Castaños, un descendiente de españoles.

Y otros descendientes de españoles en tan severos y gravísimos instantes cuando vieron á España no sólo al pie y manos, con motivo de la vasion francesa, el cuerpo acortado de heridas y corriendo por el mal el livor del infortunio, lanzaron, gritando otro puñal, con el propósito de darle muerte de una vez, el grito de: "¡independencia!"

De ese modo es como pudo ser seguida.

"E si non, non."

Esas Cortes fueron la base del régimen parlamentario de España y descendientes en Asia y América, en estos días aún, en que sólo producen hojarasca los árboles de la oratoria hay que aprender mucho de bastantes "hombrecitos" de las Constituyentes en las cuales un "Pido la palabra" un Muñoz Torrero, humilde sacerdote y un discurso de un cuarto de hora, don Rafael María de Labra, Diputado por esta Isla, cuando en un leme campanada que á todos los hombres obligó á poner de pie, el loj de la Historia señaló un siglo, la sencillez elocuencia de un Muñoz Torrero y un Jovellanos hablan, entonan himnos al Centenario glorioso, para volver á ratificar lo que á los tres personas parece cosa de Pedro Grullo: "Que todos los hombres sean iguales."

Y eso fué lo que proclamó Pówer la isla de León, sin que le turbara la vista el célebre monóculo de Martínez de la Rosa.

CRISTÓBAL REAL

LONGINES

FIJOS COMO EL SOL

DE

GUERVO Y SOBRINOS

Muralla 37 A, altos

Teléfono 602. Telégrafo: Teodora

Apartado 636

Si usted sufre del estómago, riñones é hígado, puede evitarlo tomando en las comidas la sin rival

Agua de Borines

Es la mejor Agua de Mesa.

Con ella pronto se curará usted y será feliz. Pruebe y se convencerá. Depósito: Sarrá, Johnson y Calzada del Monte 187

¿Cómo no? La paz es un hecho, por que la razón y el buen sentido Cubano se imponen ante el error de algunos valientes locos; los que olvidando sus verdaderos progresos, marchan por la senda más peligrosa sin darse cuenta que

El Bazar Parisiën

Es la casa por excelencia que más barato vende sus trajes de caballeros, jóvenes y niños; como asimismo, infinidad de artículos de novedad, en Camisería y Sastrería. Armonicemos nuestra vida con todo aquello que nos conviene, y antes de ir á ninguna parte.

Si se quiere vestir bien, muy económicamente; vestirá siempre decente, en el "BAZAR PARISIEN" Esquina á Habana.

TOSTAMOS Y MOLEMOS EL CAFE á la vista del público en los aparatos más modernos y perfectos. TENEMOS CERTIFICADO DEL DEPARTAMENTO de SANIDAD acreditando la pureza de uestro excelente CAFE. LO SERVIMOS á domicilio á razón de 46 centavos la libra y proporcionalmente las fracciones de libra.

EL BOMBERO LA CASA DEL BUEN CAFE

GARANTIZANDO que son de la mejor calidad, vendemos los víveres finos y de consumo diario á los precios más bajos de la plaza. PARA PROBARLO facilitamos lista de los mismos á quien lo solicite. Como vendemos al contado nos conformamos con una pequeña utilidad.

Grandes trenes de lujo, con cuarenta carruajes. Especialidad para bodas con landalet forrado de blanco con luz y timbre eléctricos. Abonos y paseos. Carruajes modernos. Precios módicos.

DE ANDRÉS MON ANTIGUO DE INCLAN

EL CENTRAL y LA PICOTA Teléfonos A-4766 y A-1338--Concordia núm. 182 y Luz núm. 291

Unico en la Habana que está al alcance de todas las fortunas. Hay tickets de 30 comidas por \$10.60. Platos hechos la mayoría á 10 cts.

GRAN CAFE Y DULGERIA LA GRANJA SAN RAFAEL NUMERO 4

Laguer frío, copa grande, á cinco centavos. En dulces, refrescos y helados no se puede pedir más. Casa especial para bodas y bautizos.

Crónicas del Puerto

EL "PIO IX" PROCEDE DE PUERTO RICO.—LA VISITA SANITARIA.—A TRISCORNIA EL PASAJERO.—CARGAMENTO DE CAFE.—FUMIGACIONES.

Ya en la edición de esta mañana dimos noticia de la entrada ayer en el puerto, a las seis y media de la tarde, del vapor español "Pío IX," que procede de España con escala en San Juan de Puerto Rico.

La policía del puerto vigiló celosamente toda la noche al buque, a fin de que ninguna embarcación se le aproximase.

Al práctico que le dió entrada no se le permitió subir a bordo, dirigiendo las operaciones desde una lancha al costado del barco.

Esta mañana, a primera hora, se practicó la inspección sanitaria por el jefe de Cuarentenas, Dr. Hugo Roberts, y los médicos del puerto doctores Valdés Rico y Ponce de León.

Encontraron a todos los pasajeros en excelentes condiciones de salud. Son ellos 62 en total; 12 de cámara y 50 de tercera.

Todos vienen para la Habana; pero antes de entrar en la ciudad tendrán que sufrir cuarentena en Tricornia. Sujetos al régimen cuarentenario estarán ocho días, a contar desde su llegada a Santiago de Cuba, donde hizo escala.

En ese puerto no tomó el barco ningún pasajero para la Habana. Todos los que llegan proceden de España.

El "Pío IX" hizo en la bahía de San Juan operaciones de carga y descarga sin atraque a los muelles.

Tras un cargamento de café de Puerto Rico, el que no ha sido acercado en las bodegas, sino que viene en sacos sobre cubierta.

El capitán del buque presentó un certificado firmado por las autoridades sanitarias americanas de Puerto Rico, en el que se hace constar que el citado cargamento procede del interior de aquella isla, siendo trasladado por ferrocarril al muelle sin hacer allí depósito.

Pues fumigado en Puerto Rico al "Pío IX" durante la travesía hasta la Habana constantemente se procedió a quemar en todos los departamentos substancias desinfectantes.

A pesar de todo se fumigará también en este puerto.

HABLANDO CON EL CAPITAN

Hemos hablado breves momentos con el capitán del "Pío IX," al desembarcar en la Maquina.

Nos dijo que en Puerto Rico hay gran tranquilidad, pues la epidemia parece localizada y se tiene gran confianza en los trabajos que las autoridades americanas realizan para exterminarla, las que usan los mismos procedimientos empleados por la Sanidad de Cuba.

De las ratas que allí se cogen a bordo de los buques se hace un detenido examen bacteriológico, no habiéndose encontrado bacilos de bubónica más que en unas ratas cogidas a bordo de un buque que hace la travesía entre Puerto Rico y Brooklyn. Este detalle preocupa a las autoridades americanas, pues así como pudo ser importada la peste a Puerto Rico de los Estados Unidos, bien puede también este puerto estar amenazado de haber sido llevada la enfermedad de Puerto Rico a bordo de dicho buque.

DON JUAN DE LA ROSA

A bordo del "Pío IX" llegó don Juan de la Rosa, acreditado almacenista de tabaco de esta capital y ex-presidente de la Sociedad Canaria cuando se fundó este Centro.

Sea bien venido.

UN ESCRITOR

Llegó también en este buque, el señor Fernández Cabrera, periodista cubano que dió en España algunas conferencias.

EL "BYGLAND"

El vapor noruego de este nombre entró en puerto hoy, procedente de Baltimore con carga general.

DOS CUBANOS EN MARRUECOS

Al fin se ha acordado por España y Francia el declarar internacional esta ciudad marroquí, nombrándole su Ayuntamiento correspondiente.

Ahora ya no habrá inconveniente si que cualquier ciudadano tangerino pueda comprar en casa de hierro y compañía su famoso reloj ideal, joya que hizo fortuna en aquella capital cuando fué exhibida por dos cubanos que allí desembarcaron.

LOS SUCESOS

NOTICIAS VARIAS

En la habitación número 13 del hotel "La Francia," calle de Teniente Rey número 15, apareció ayer tarde degollado un individuo blanco, que horas antes se había presentado allí pidiendo hospedaje.

Dicho individuo, que aparece ser extranjero, hizo uso de una navaja barbera para suicidarse, infiriéndose una gran herida en el cuello.

La policía levantó el cadáver, remitiéndolo al Necrocomio a disposición del Juzgado de instrucción del distrito.

En la habitación ya expresada se ocuparon varias cantidades de dinero y otros objetos pertenecientes al interfecto.

Este no ha podido ser identificado.

El vendedor ambulante Florentino Bustamante, que parece se excedió algo en la bebida alcohólica, se quedó dormido ayer tarde en uno de los asientos del parque del Cristo, dejando a su lado un bulto con fósforos, abanicos y otros objetos, valuados en cuatro pesos.

Más tarde se sentó en el propio banco, junto a Bustamante, un cobrador nombrado Osvaldo Betancourt, que parece también había ingerido bebidas alcohólicas.

Al despertar Bustamante y ver que le había llevado sus mercancías, increpó a Betancourt, llamándole bandido, ladrón y mil improperios más.

Betancourt, al verse vejado injustamente, pidió auxilio a una policía para detener a su acusador.

La policía, teniendo en cuenta el estado poco "seguro" de ambos, los dejó citados para que hoy, después de estar más fresco, comparecieran ante el Juez Correccional correspondiente.

Encontrándose ayer a la puerta del Ayuntamiento, por la calle de Obispo, el vendedor de título al portador, mestizo Cándido Vasallo, un individuo desconocido por medio de un timo le estafó diez fracciones del número 18,159, para el próximo sorteo.

El timador no ha sido habido.

Un mestizo nombrado Florentino Méndez (a) "Langarela," vecino de Progreso 27 6, es acusado por el blanco Luis García Quintana, de Prado 124, de haberle estafado cuarenta pesos, importe de dos billetes enteros de la Lotería Nacional que le dió para vender en comisión.

El acusado no ha sido habido.

A petición de Cipriano Malde, vecino del central "Covadonga," en Carreño, el vigilante número 249 dentro ayer al blanco Juan Lago Quintana, vecino accidental de la posada

"La Diana," acusándolo de estar reclamado por esta, en causa que conoce el Juez de Cienfuegos.

El detenido ingresó en el vivac.

La negra Marta Abreu, vecina de Jesús del Monte número 410, sufrió quemaduras en el antebrazo derecho al caer encima un jarro con agua caliente.

Al caerse de un tranvía eléctrico en la Calzada de Jesús del Monte entre Quiroga y Colina, sufrió la fractura del brazo izquierdo el vendedor de periódicos negro Rafael Ferrer. El hecho fué casual.

En el Centro de Socorro del Segundo distrito, fué asistido ayer por la mañana el asiático Santiago Landá, de 70 años de edad y vecino que dijo ser de San Nicolás 215, de la fractura del radio izquierdo por su tercio inferior, de pronóstico grave.

La policía, con objeto de investigar cómo se causó dicho asiático la lesión que sufre, se constituyó en la casa San Nicolás 215, pero en la misma le informaron que no conocían al expresado lesionado.

La policía levantó acta de estas investigaciones y dió cuenta al señor Juez de guardia.

LAS MEJORES

ampliaciones se hacen en SAN RAFAEL 32, fotografía de Colominas y Compañía. Vean nuestras muestras y precios.

Postales ó retratos desde un peso la media docena en adelante.

NUESTRA BIBLIOTECA

- CATALOGO (Continuación núm. 2) Alarcón (Juan Ruiz de): "Mudarse por mejorarse." "Todo es ventura." "El desdichado en fingir." "Quien engaña más a quién." "No hay mal que por bien no venga." "La culpa busca la pena, y el agravio la venganza." "Quien mal anda mal acaba." "Siempre ayuda la verdad." "Los empeños de un engaño." "El dueño de las estrellas." "La amistad castigada." "La manguanilla de Meitila." "La verdad sospechosa." "Ganar amigos." "El Anticristo." "El Tejedor de Segovia." "Los pechos privilegiados." "La prueba de las promesas." "La crueldad por el honor." "El examen de maridos." "Algunas hazañas del Marqués de Cañete." (Continuará.)

Dispensario "La Caridad"

Los niños pobres y desvalidos cuentan sólo con la generosidad de las personas buenas y caritativas. Necesitan alimentos, ropitas y cuanto pueda producirles bienestar. El Dispensario espera que se le remitan leche condensada, arroz, azúcar y alguna ropita y calza.

Dios premiará a las personas que no olvidan a los niños desvalidos.

El Dispensario se halla en la planta baja del Palacio Episcopal, Habana número 58.

DR. M. DEL PIN.

A LOS PIANISTAS Y PROFESORES DE CANTO

Suscribanse a "El Fígaro," que además de darles todas las semanas selecta lectura y espléndidos grabados, les regala un magnífico piano de Bos y Voight, que vale \$300.00.

Además regala "El Espejo de la Moda," que es una notable enciclopedia femenina, y una máquina de coser de Singer. "Un peso plata al mes, adelantado." Pídanse números y prospectos en Obispo 62.

C 2245 alt. 30-29 Jn.

Sección Mercantil

Mercado Monetario

EN LAS CASAS DE CAMBIO

Habana, julio 13 de 1912.

A las 11 de la mañana
Plata española contra oro español: 98% 98% p/0 V.
Oro español contra plata española: 108% 108% p/0 V.
Oro americano contra plata española: 9 9 1/2
Centenes a 5-33 en plata.
Id. en cantidades a 5-34 en plata.
Lules a 4-26 en plata.
Id. en cantidades a 4-27 en plata.
El peso americano en plata española 109 109 1/2 V.

Valor Oficial

DE LAS MONEDAS CIRCULANTES O. A.

Centenes 4-72
Lules 3-80
Peso plata española 0-69
40 centavos plata id. 0-24
20 idem, idem. id. 0-12
10 idem, idem. id. 0-06

Vapores de travesía

SE ESPERAN

- Julio 14—La Navarre, Veracruz.
- 14—Lugano, Liverpool y escalas.
- 15—Morro Castle, New York.
- 15—México, Veracruz y Progreso.
- 15—Times, New York.
- 16—Manuel Calvo, Cádiz y escalas.
- 17—Saratoga, New York.
- 19—Silvia, Boston.
- 19—Reina María Cristina, Veracruz.
- 20—Corcovado, Veracruz y escalas.
- 20—Antonina, Hamburgo y escalas.
- 22—Monterey, New York.
- 22—Esperanza, Veracruz y Progreso.
- 24—Havana, New York.
- 24—Steigerwald, Veracruz y escalas.
- 26—Elisabeth, Amberes y escalas.
- 28—Ida, Liverpool.
- 29—Manuel Calvo, Veracruz y escalas.
- 30—Trafalgar, New York.

Agosto 2—Espagne, Saint Nazaire y escalas.
6—Mathilde, New York.
14—Espagne, Veracruz.

SALDRAN

- Julio 15—La Navarre, St. Nazaire, escalas.
- 15—St. Laurent, New Orleans.
- 15—Morro Castle, Progreso Veracruz.
- 16—México, New York.
- 16—El Mar, New Orleans.
- 17—Manuel Calvo, Veracruz y escalas.
- 20—Saratoga, New York.
- 20—R. Ma. Cristina, Coruña y escalas.
- 20—Corcovado, Coruña y escalas.
- 20—Antonina, Veracruz y escalas.
- 20—Corcovado, Coruña y escalas.
- 22—Monterey, Progreso y Veracruz.
- 22—Silvia, Boston.
- 23—Esperanza, New York.
- 23—Chalmette, New Orleans.
- 24—Steigerwald, Canarias y escalas.
- 30—Manuel Calvo, New York y escalas.
- 30—El Mar, New Orleans.

Agosto 3—Espagne, Veracruz.
6—Chalmette, New Orleans.
15—Espagne, Saint Nazaire y escalas.

VAPORES COSTEROS

SALDRAN
Alava II, de la Habana, todos los miércoles a las seis de la tarde, para Sagua Calbarión, regresando los sábados por la mañana.—Se despacha a bordo—Visto de Zúlcata.

Cosme Herrera, de la Habana todos los martes, a las cinco de la tarde, para Sagua y Calbarión.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADAS

- Julio 12 De Cayo Hueso, en ocho horas, vapor americano "Miami," capitán White, toneladas 1,741, con carga y 14 pasajeros, a G. Lawton, Childs y Compañía.
- Día 13 De Baltimore, en ocho y medio días, vapor noruego "Bygland," capitán Gunderson, toneladas 2,344, con carga, a Louis V. Placé.
- De Barcelona y escalas, en treinta y un días, vapor español "Pío IX," capitán Ugarte, toneladas 3,895, con carga y 63 pasajeros, a Santamaría, Sáenz y Compañía.

SALIDAS

- Julio 12 Para Tampa, goleta americana "A. D. Nichols."
- Día 13 Para Key West, vapor americano "Miami."

BUQUES DESPACHADOS

- Julio 12 Para Key West, vapor americano "Mascotte," por G. Lawton, Childs y Compañía. 35 pacas y 178 tercios tabaco. 200 bultos provisiones.
- Día 13 Para Key West, vapor americano "Miami," por G. Lawton, Childs y Compañía. En lastre.

MANIFIESTOS

49 Vapor cubano "Guantánamo," procedente de New York, consignado a W. H. Smith A. Quesada. 1,195 piezas madera. Puerto y Alonso. 200 barriles cemento J. García y hno. 135 id. id. O. Acevedo. 178 id. id. Achútegui comp. 300 id. id. Pons y comp. 400 id. id. Taboada y Rodríguez. 250 id. id. Moreton y Arruzza. 250 id. id. Cuban E. C. y comp. 62,000 ladrillos. 8,109 tubos y 3,522 bultos accesorios. L. Díaz y hno. 2,488 piezas y 38 atados madera. Gancedo Toca y comp. 1,501 piezas id. Havana R. Supply y comp. 745 pacas heno. Orden: 2,327 id. id.

50 Vapor noruego "Daofin," procedente de Middlesbrough (New-Castle), consignado a Louis V. Placé. Mc. Groney R. C. y comp. 300,000 adoquines.

51 Goleta americana "Mary M. Gruener," procedente de Norfolk (Va.) consignada a Louis V. Placé. Snare, Trieste y Ca.: 464 estacas.

52 Vapor americano "Mascotte," procedente de Cayo Hueso, consignado a G. Lawton Childs y Ca. Armour y Ca.: 70 barriles puerco. Bengochea, hermanos: 7 barriles pescado.

53 Vapor inglés "Bracondale," procedente de Cárdenas, consignado a A. J. Martínez. Con 14,000 sacos azúcar de tránsito.

54 Vapor español "Ernesto," procedente de Glasgow, consignado a J. Balcells y Ca.

Para la Habana H. Astorquill y Ca.: 60 cajas cerveza. J. M. Mantecón: 225 id. id. y 2 bultos anuncios. González y Suárez: 100 cajas cerveza. Landera, Calle y Ca.: 75 id. id. Aspuru y Ca.: 299 sacos barro. Ingelito Félix: 100 barriles id. y 40,000 ladrillos. Pons y Ca.: 50,000 id.

V. G. Mendosa: 9 bultos maquinaria. Am. Club: 1 casco y 1 caja cognac. Babco y Wilcox: 3 bultos maquinaria. Ferrocarriles Unidos: 50,804 kilos lingotes de hierro. J. Aguilera y Ca.: 20,000 ladrillos y 200 barriles barro. W. A. Wansel: 6 bultos efectos. Orden: 19 id. maquinaria, 5 cajas cera y 194 id. cerveza.

Para Matanzas Silveira, Linares y Ca.: 35,000 ladrillos. Orden: 518 sacos barro, 164 bultos maquinaria y 181,000 ladrillos.

Para Cárdenas L. Ruiz y Hno.: 40 barriles barro y 35,000 ladrillos. Menéndez, Echevarría y Ca.: 50 cajas cerveza. Menéndez, Garriga y Ca.: 30 id. id. Orden: 175 id. id., 30 barriles barro y 30,000 ladrillos.

Para Anilla (Nipe) Orden: 333 bultos maquinaria. Para Santiago de Cuba Simón y Misa: 35 cajas cerveza. V. Serrano y Ca.: 40 id. id. L. Mas é hijo: 40 id. id. Orden: 285 id. id., 30 barriles barro y 30,000 ladrillos.

Para Cienfuegos Hartasánchez y Sobrinos: 50 cajas cerveza. P. Castaño: 140,000 ladrillos. Orden: 40 cajas cerveza y 3 bultos maquinaria.

Resto de carga del vapor P. del Rio.

DE NEW YORK

Para Santiago de Cuba Am. Trading y comp.: 600 bultos hierro Spanish Iron y comp.: 12 id. id. Cassa Hill y cop.: 1 id. tejidos. Carbonell, Dalmau y comp.: 6 id. id. Juraguá Iron y comp.: 120 id. hierro. Orden: 632 atados cartuchos; 542 bultos hierro y 30 cajas salchichón.

Para Manzanillo J. F. Carbajosa y comp.: 17 bultos hierro.

M. Muñoz: 94 id. id. y 250 barriles cemento. Orden: 864 id. hierro.

Para Cienfuegos Cárdenas y comp.: 39 cajas manta; 15 id. tocino; 500 sacos harina; 5 bultos efectos y 102 jamones. A. G. Ramos: 500 sacos avena. F. Gutiérrez y comp.: 3 bultos efectos. Am. Trading y comp.: 2,630 id. hierro. Odriozola y comp.: 128 id. id. Orden: 231 id. id.; 26 id. tejidos; 250 sacos avena; 373 mantecas; 320 atados cartuchos y 50 fardos papel.

Resto de carga del vapor GERMANICUS DE AMBERES M. Johnson: 12 bultos drogas. T. González: 400 garrafones vacíos. Levy hno. y comp.: 300 id. id. A. Fernández: 1,500 id. id. Trueba hno. y comp.: 900 id. id. F. Andraca: 25 cajas cerveza. Arredondo y Barquin: 40 bultos efectos. Rodríguez Menéndez y comp.: 10 id. id. C. Hempel: 3 id. id. F. López: 1 id. id. P. Fernández y comp.: 6 id. id. Marquet y Rocaberti: 12 id. id. González y Marina: 6 id. id. J. M. Otaolaurruchi: 13 id. id. Viadero y Velasco: 4 id. id. T. Ibarra: 9 id. id. M. Humara: 44 id. id. Meéndez y Gómez: 5 id. id. J. Fernández: 2 id. id. Nové y sobrinos: 2 id. id. Pomar y Grañó: 8 id. id. C. Romero: 14 id. id. C. Roig y comp.: 7 id. id. V. Rosal: 20 id. id. Compañía de Litografías: 1 id. id. M. Alvarez y comp.: 5 id. id. Fernández, Castro y comp.: 3 id. id. Ferrocarriles Unidos: 167 id. id. Huarte y Besanguiz: 26 id. hierro. E. Olivarieta y comp.: 259 id. id. Abril y Alonso: 14 id. id. Achútegui y comp.: 168 id. id. A. Díaz de la Rocha: 239 id. id. Marlan y comp.: 11 id. id. Vinda de C. F. Calvo y comp.: 19 id. id. J. Alvarez y comp.: 11 id. id. Canosa y Casal: 10 id. id. J. Aguilera y comp.: 126 id. id. Castelleiro y Vizoso: 63 id. id. Araluce, Martínez y comp.: 4 id. id. Orden: 372 id. id.; 95 id. efectos; 4 barriles vino; 530 sacos frijoles; 250 cajas añil; 133 fardos papel y 6,000 cajas leche.

DE BREMEN Para Matanzas A. Luque: 275 sacos arroz. Urchaga y Ca.: 77 bultos hierro. A. Amézaga y Ca.: 71 id. id. Orden: 98 id. id., 50 sacos frijoles y 1,100 sacos arroz.

Para Cárdenas Orden: 14 bultos hierro y 1,675 sacos arroz.

Para Sagua Orden: 550 sacos arroz y 75 bultos hierro.

Para Manzanillo Vázquez y Ca.: 21 cajas conservas y 375 sacos arroz. Orden: 925 id. id., 50 id. frijoles y 61 bultos hierro.

Para Cienfuegos S. Balbín y Valle: 1 caja efectos y 1,500 sacos arroz. Hartasánchez y Sobrinos: 525 id. id. Asencio y Puente: 1 caja efectos. Odriozola y Ca.: 5 bultos hierro. Orden: 100 sacos arroz, 50 cajas cerveza y 50 bultos hierro.

DE AMBERES Para Matanzas Urchaga y Ca.: 29 bultos hierro. Orden: 132 id. id., 70 sacos habas y 200 garrafones vacíos.

Para Cárdenas Orden: 11 bultos hierro.

Para Sagua J. M. Beguiristain: 201 bultos hierro. Orden: 21 id. id.

Para Manzanillo Orden: 100 sacos arroz, 4 cajas efectos y 1,497 garrafones vacíos. Para Cienfuegos S. Balbín y Valle: 1 piano y 1,375 sacos arroz. Odriozola y Ca.: 14 bultos hierro. Orden: 9 id. id., 1,025 sacos arroz.

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

OFICIAL

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro, de 3% a 4 1/2 Plata española contra oro español 98% a 98% Greenbacks contra oro español 108% a 108% VALORES

Fondos públicos	Com. Vend.	Valor	P/0
Empréstito de la República de Cuba	109	114	
Id. de la República de Cuba, Deuda Interior	105	114	
Obligaciones primera hipoteca, del Ayuntamiento de la Habana	114	112	
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana	109	114	
Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos a V. Llacera	N	N	
Id. segunda id.	N	N	
Id. primera id. Ferrocarril de Calbarión	N	N	
Id. primera id. Gibara a Holguín	N	N	
Banco Territorial	104	106	
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad	115	125	
Bonos de la Havana Electric Railway's Co. (en circulación)	N	N	
Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana	111	118	
Bonos de la Compañía de Gas Cubana	N	N	
Compañía Eléctrica de Alumbrao y Tracción de Santiago	108	110	
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 y 1897	N	N	
Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Water Works	N	N	
Idem hipotecarias Central azucarero "Olimpo"	N	N	
Id. idem Central azucarero "Covadonga"	N	N	
Obligaciones Generales Consolidadas de Gas y Electricidad	106	108	
Empréstito de la República de Cuba, 16% millones.	60	90	
Matadero Industrial	N	N	
Fomento Agrario	N	N	
Cuban Telephone Co.	N	N	
ACCIONES			
Banco Español de la Isla de Cuba	93	94 1/2	
Banco Agrícola de Puerto Príncipe	sin	100	
Banco Nacional de Cuba	N	N	
Banco Cuba	N	N	
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regia Limitada	92 1/2	93	
Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba	25	60	
Compañía del Ferrocarril del Oeste	N	N	
Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas	N	N	
Id. id. (comunes)	N	N	
Ferrocarril de Gibara a Holguín	N	N	
Ca. Cubana de Alumbrao de Gas	N	N	
Compañía Eléctrica de Marianao	50	19	
Dique de la Habana Preferentes	N	N	
Nueva Fábrica de Hielo	N	N	
Lonja de Comercio de la Habana (preferentes)	N	N	
Id. id. (comunes)	N	N	
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba	N	N	
Compañía Havana Electric Railway's Light Power Co. (preferentes)	102 1/2	103 1/2	
Ca. id. id. (comunes)	93	94 1/2	
Compañía Anónima de Matanzas	N	N	
Compañía Alilera Cubana	N	N	
Compañía Vidriera de Cuba	N	N	
Planta Eléctrica de Sancti Spiritus	N	N	
Ca. Cuban Telephone	83	89	
Ca. Almacenes y Muelles Los Indios	20	sin	
Matadero Industrial	105	108	
Fomento Agrario (circulación)	130	140	
Banco Territorial de Cuba	23	30	
Id. Beneficiadas	N	N	
Cardenas City Water Works Company	74 1/2	80	

Habana, julio 13 de 1912. El Secretario, Francisco J. Sánchez.

Empresas Mercantiles Y SOCIEDADES

Asoci

HABANERAS

En *La Navarre*. Gran pasaje llevará el lunes, al zarpar de nuestro puerto, el hermoso barco de la Trasatlántica Francesa.

Citaré un grupo distinguido. El señor Laureano Falla Rodríguez, renombrado capitalista de Cienfuegos, á quien acompañan dos de sus hijas, Dolores y María Teresa, tan bellas y tan graciosas.

Los Marqueses de Larrinaga. La señora María Díez de Ulzurrun viuda de Gámez.

El joven Pablo Gámez. El Padre Celestino Rívero.

El señor Anselmo Díaz del Villar, joven y distinguido funcionario de la carrera diplomática que va á encargarse nuevamente, después de breve estancia entre nosotros, de su puesto de primer secretario de la Legación de Cuba en Bélgica.

Los distinguidos esposos Dolores Echevarría y Adolfo Zulueta.

Los señores de Acuña con su hijo Pedro.

Y el rico comerciante de la Perla del Sur don Francisco Villar en compañía de su numerosa familia.

Van también en *La Navarre*, como es ya sabido, el director del DIARIO DE LA MARINA y sus tres encantadoras niñas Nena, Malula y Chichi, quienes se proponen estar de vuelta en el otoño después de tomar las famosas aguas de Cotteret, en los Altos Pirineos.

En el Muelle de Caballería habrá ese día un remolcador, desde las tres de la tarde, para todos los del DIARIO que vamos á despedir á nuestro querido director.

Llevará también *La Navarre* muchas y muy conocidas personas del comercio de la Habana.

Carmelina Guzmán. La bellísima señorita, que celebra el martes sus días, se verá impedida de recibir á sus amistades á causa de un luto tan reciente como riguroso.

Me apresuro á hacerlo público para conocimiento de las muchas amistades de la gentil Carmelina.

Habla un compañero. Es el cronista de *El Día*, del cual me complace en copiar, por tratarse de un estudiante meritísimo, los párrafos siguientes:

"El distinguido joven doctor José Enrique Montoro, hijo del eximio cubano doctor Rafael Montoro, gloria y orgullo de la tribuna en Cuba, acaba de recibir el merecido premio que es justo reconocimiento de las aptitudes y méritos que atesora tan inteligente y joven abogado.

La Facultad de Derecho de la Universidad Nacional, le ha otorgado al joven Montoro, el alto título de "Alumno eminente," y con él, la Beca extraordinaria de viaje de dicha Facultad.

Nunca con más justicia que ahora, se ha hecho una designación tan merecida, para ese título y Beca adjunta. ¿Qué añadir á lo que antecede?

Solo las felicitaciones más afectuosas que hago llegar, con estas líneas, al que parece llamado á mantener, con el alto prestigio que representa, el ilustre apellido que lleva.

A propósito. Periodo de exámenes, como el actual, sabido es que trae para la crónica una verdadera racha de felicitaciones.

A diario hay que hacerlas. Me detendré, por esta vez, á entresacar las más importantes de un farrago de notas destinadas al objeto.

Sean las primeras para los doctores Benjamin Sardiñas, Justo Apezteguía y Lorenzo Ponce de León, graduados en la Universidad Nacional con una brillante ejecutoria de estudiantes aventajados.

Tres amigos que año tras año, en la más fraternal comunidad, han realizado sus estudios universitarios. Siguen las felicitaciones.

Para la bella joven María de Jesús López, que acaba de obtener en el Centro Asturiano, en los exámenes y ejercicios de oposición en la clase de Piano, la nota de Sobresaliente, como alumna del séptimo año, y la Medalla de Plata, como correspondiente al primer premio de dicho curso.

Para la señorita Manuela Barreiro, que en el Centro Gallego, en los exámenes efectuados recientemente, obtuvo la nota de Sobresaliente en Solfeo además de un premio particular concedido por el Tribunal que consistía en un Diploma de Honor en Cortes y Labores.

Para otra señorita bella y distinguida, Alicia Basterrechea, que alcanzó igual calificación de Sobresaliente en el tercer grado de sus estudios musicales en el Conservatorio Nacional.

Y para el simpático é inteligente joven Alberto Almirante y Caballero, que acaba de examinarse, con la primera de las calificaciones, en nuestro Instituto de Segunda Enseñanza.

Nada más, por hoy, en punto á felicitaciones del género.

P. P. C. El doctor Arturo Bosque se encuentra desde anteaer con Cojimar con toda su distinguida familia.

Pasará allí la estación.

De anoche. Una fiesta de arte. Fué la del Conservatorio-Masrera, en el Vedado, organizado por el brillante Orfeón de Señoritas de aquella barriada.

Muy animada y muy selecta. Su descripción, á la que tengo hoy que renunciar por falta de tiempo y espacio, bastaría para confirmar el justo crédito de que disfrutan todas cuantas fiestas se celebran en aquel centro de educación artística.

Los tres teatros de los alrededores del Parque veíanse anoche muy favorecidos. En todos, por igual, el público era numeroso.

Especialmente en el Nacional. La nueva obra, *La casita criolla*, tiene atractivos suficientes para dar muchas y muy buenas entradas á la empresa de Regino López.

Hoy se repite nuevamente. De temporada. Paulina Alsina, una gentil y graciosa matancera, ha venido á nuestra ciudad para pasar una temporada en la

Víbora con la distinguida familia de Quiza. Felicitades!

Para mañana. Las matinees teatrales, entre éstas la de Payret, dedicada á los niños, entre quienes se repartirá un lote de quinientos juguetes.

Habrán vistas nuevas. Vistas cómicas, en gran variedad, para la gente menuda.

La sociedad gallega de declamación *Rosalía Castro*, ofrecerá una matinee bailable en sus salones de Rayo 31.

La boda en la iglesia del Vedado, á las ocho de la noche, de la señorita

Blanca Pita y el señor Félix Garcén Díaz.

Y los festejos del 14 de Julio. Los celebrará nuestra colonia francesa en la Chorrera, en el antiguo Arana, hoy *Miramar*, con un banquete para el que se me hace invitación atentísima.

Punto final. ENRIQUE FONTANILLS.

ROPA BLANCA. Un surtido primoroso, elegantísimo á ideal de ropa blanca interior para las damas, acaba de recibir El Eco, Gaitano y San Rafael.

Recomendamos á las damas visiten nuestro departamento especial de ropa blanca, atendido por señoritas.

DE TELON ADENTRO

LA FIESTA TEATRAL DEL ORFEON ASTURIANO

Se celebrará mañana domingo, á las ocho en punto de la noche, en el Gran Teatro Nacional, y por la popularísima compañía del asturiano Regino...

Esta simpática fiesta promete constituir—y nunca mejor aplicado el cliché—un verdadero acontecimiento.

Y á juzgar por el inmenso número de localidades ya vendidas bien se puede asegurar que mañana ni siquiera llegará á abrirse el despacho: estarán agotadas las localidades, si no lo están ya...

El programa de tan simpática fiesta es selectísimo. Véase. Primera parte.—Sinfonía por la orquesta. Reprise de "Regino por la Isla."

Segunda parte.—Dúo de "El juramento," por los doctores Ricardo Blanco. "Los herbos cautivos," gran escena coral, dramática, armonizada á cuatro voces, del maestro Pallard, por el laureado Orfeón Asturiano.

Tercera parte.—Quinta representación de la extraordinariamente aplaudida zarzuela, de actualidad palpitante, "La casita criolla," por la compañía de Regino López.

Y terminará la fiesta con la gran fantasma asturiana "La Xana," ejecutada en carácter y con un cuerpo de baile constituido por distinguidas señoritas...

No se puede pedir más. Los precios de los billetes para esta función—función corrida—son los siguientes:

Palco principal con 6 entradas. \$ 10-00
Palco segundo piso con 6 entradas. 8-00
Palco tercer piso con 6 entradas. 10-00
Luneta con entrada. 1-50
Entrada General. 0-80
Asiento de Tertulia con entrada. 0-60
Entrada á Tertulia. 0-40

Las localidades no devueltas antes de las doce del día de mañana, domingo 14, se considerarán aceptadas. Domicilio social: "Centro Asturiano."

El Orfeón no ejecutará más obras que las anunciadas en el Programa. Véndense localidades en los entresuelos del Centro Asturiano (Conserjería) y en Muralla 82.

Haata mañana, pues, que tendrá que ver el Nacional! Sean, anticipadamente, para el Orfeón Asturiano nuestra felicitación y nuestro aplauso.

De todo corazón. ECOS. "La casita criolla" vió anoche plenamente confirmado el entusiástico éxito de su estreno.

Ni una sola localidad estuvo desocupada, y en palcos y en lunetas veíanse á las más distinguidas familias de nuestra high life.

"La casita criolla" fué aún más celebrada y aplaudida que en la noche anterior. Ayer no escatimó el público sus aclamaciones.

El triunfo de la bellísima obra de Villoch y de Anckermann fué tan definitivo como unánime. "La casita criolla" será vista por toda la Habana.

Hoy, sábado azul, se representará "Napoleón" y "La casita criolla." Dos joyas del arte escénico cubano. —Mañana, segunda matinee de la tem-

PARA HOY

Nacional.—"Na poleón." "La casita criolla."
Payret.—Cine. Albu.—Cine. Casino.—"Entre doctores." "¿Cómo está la sociedad?" "Mi misma cara."

Martí.—"Los alzados." "La peste bubónica." "Fiense de los bobos." Norma.—Cine.

En segunda tanda, "La carta sangrienta" y "Conciencia de Juez." —Mañana, extraordinaria matinee dedicada á la gente menuda.

—Pronto, "El secreto del chauffeur." —Y el miércoles debut de la compañía de zarzuela de Lydia Otero y de Luis Escrivá.

Un buen par de atrayentes artistas. A veinte centavos la luneta... con películas de postre.

Pilar Bermúdez, la gentilísima estrella del Casino, celebró anoche su función de beneficio, siendo muy aclamada y obsequiada con numerosos regalos.

—Hoy, tres amenas tandas: "Entre doctores," "¿Cómo está la sociedad?" y "Mi misma cara."

Y en las tres tandas magníficas películas de última novedad. Las películas del Casino son siempre lo mejor de lo mejor.

—Mañana, sugestiva matinee infantil. "La peste bubónica" ha hecho su aparición en Martí.

Por fortuna este caso está atendido por el insuperable doctor Arquimedes Pous, gracias al cual no hay que temer más que á un contagio: al de la hilaridad.

No hay quien, ante esa peste, no saiga atacado... de risa. —Hoy, "Los alzados," "La peste bubónica." "Fiense de los bobos."

—El martes, estreno de "Criado noble." Hermoso programa compuesto solamente de producciones cinematográficas de elevado arte, es el que exhibirá en la noche de hoy sábado el elegante Cine Nor-

LIBROS NUEVOS

Se acaban de recibir en la librería Moderna Poesía, de José López Guez, establecida en la calle de los núms. 135 al 139.

Colección de libros de escritores hispano-americanos, publicados por la Sociedad de Ediciones Literarias y Artísticas.

Marcel Prevost.—Recuerdos de mi vida. —Cartas á Paquita. Adolfo Posada.—Para América Española.

Antonio Lavergne.—La Chacha. M. Damad.—Rafaela. M. Carrete.—La Duquesa de Avinól.

—Historia de mi vida. —La Duquesa de Avinól. Juan del Enríque.—Aucto del Barón Carlos Reyles.—La muerte del Barón. —La Raza de Cafa.

A. Borquez Solar.—Directos de un Abel Hermant.—Las confesiones de una abuela. George Ohnet.—Almas fuertes.

Jean Bertheroy.—La ballarina de peya. —Las vírgenes de Stracusa. Jean Lombard.—Bizancio.

René Maicero.—La Adoración. Mario Huchard.—Mi Tío Barbaro. Americo Lago.—A punto largo. Emilio Bobadilla.—Muecas.

—Con la Capucha y vuelta. Gustavo Droz.—Los Estanques. Felipe Pedrell.—Jornadas de arena. —Músicos contemporáneos y tiempos.

Manuel Díaz Rodríguez.—Carmen Perfectión. Luis Morote.—Sagasta. Melilla. Charles Richet.—El Pasado de la rra y el Porvenir de la Paz.

Miguel de Toro Gisbert.—Amor mos. Francisco Betanzo.—Asceta y Alcides Arguedas.—Vida crolla. —Vela de la ciudad.

Carlos A. Villanueva.—La Monarquía. —América. Fernando VII y los Nuevos tados. Paul de Sain Victor.—Las dos tulas.

Eugenio M. de Hostos.—Meditaciones de Miguel de Toro Gisbert.—Diccionario de la Academia. Manuel Ugarte.—Burbujas de la Luis Bonafoux.—Bombos y Palos. —Gotas de sangre.

—Casi Críticas. —Por el Mundo Arriba. Jules Lemaitre.—Al Margen de los broz Viejos. Enrique Díez Canedo.—Imágenes siones poéticas.)

DE MOMENTO LE PODEMOS dar cualquier botón que usted necesite, lo mo que si desea pisar algún vuelleto, mos los ofertes á casi todas las comas. Somos los preferidos para ese trabajo. zar Inglés. Gaitano núm. 72. 24-31 C 2225

"ORFEON ASTURIANO"

BENEFICIO

El próximo Domingo 14, tendrá lugar la gran función teatral á beneficio de esta ciudad...

sociedad, en el GRAN TEATRO NACIONAL á las 8 de la noche, por la Compañía de REGINO LOPEZ

LOCALIDADES: En el "Centro Asturiano, en Muralla 82 y en la Taquilla del Teatro, el día de la función.

Coronas Fúnebres "LA EPOCA" Neptuno 71.—Teléf. A-4244 HILO, 500 yardas, 5 cts. POLVOS ANTHEA, 10 cts.

PLAYAS Y PASEOS SOMBRILLAS: Se han recibido los últimos modelos en Warandol, Seda y Algodón. PARAGÜITAS: Para señoras, gran variedad. GUANTES: En hilo y seda lavables. ABANICOS: Nueva remesa en papel y en seda, propios de la estación. "LA COMPLACIENTE" Y "LA ESPECIAL" LOPEZ Y SANCHEZ 119, OBISPO, 119 TELEFONO A-2872

DIENTES POSTIZOS DE TODOS LOS SISTEMAS DIENTES DE PUENTE EN SUS DIVERSAS FORMAS SE CONSTRUYEN A TODA PERFECCION EN EL LABORATORIO DENTAL DEL DOCTOR TABOADELA

SASTRE CORTADOR COMPETENTE EN SASTRERIA Y DEPENDIENTE EXPERTO EN TENDIDOS. MAS INFORMES: P. FERNANDEZ VILARISO, TIENIENDO REY NUM. 74. DR. GABRIEL M. LANDA De la facultad de Paris y Escuela de Viena Especialidad en enfermedades de Nariz, Garganta y Oido.

Una advertencia, Señoras y Caballeros CONVIENE ADVERTIR QUE LA FILOSOFIA al anunciar por medio de la prensa la liquidación verdad de sus existencias, hace presente que esta realización difiere mucho de tantas otras liquidaciones pomposamente anunciadas. Se invita al público para que visite esta casa y conozca los planos del hermoso Palacio que se levantará en el mismo lugar en que hoy está LA FILOSOFIA Neptuno y San Nicolás